UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN
COHORTE 2023

Tema: Impuestos diferidos y la liquidez de las empresas comerciales controladas por la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel de Magister en Tributación

Modalidad del Trabajo de Titulación: Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada

Autora: Ingeniera Marcia Marlene Placencia Camacho

Director: Ingeniero Carlos Alfonso Ramírez Lafuente Magíster.

Ambato – Ecuador
2024

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por la Doctora Alexandra Tatiana Valle Álvarez PhD., e integrado por los señores: Ingeniero Edisson Marcelo Coba Molina PhD. y Doctor Jaime Fabián Díaz Córdova PhD., designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptar el Trabajo de Titulación con el tema: "IMPUESTOS DIFERIDOS Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS COMERCIALES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LA CIUDAD DE AMBATO", elaborado y presentado por la señora Ingeniera Marcia Marlene Placencia Camacho, para optar por el Grado Académico de Magíster en Tributación ; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA TATIANA VALLE ALVAREZ

Dra. Alexandra Tatiana Valle Álvarez PhD.
Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa

Firmado electrónicamente por:
EDISSON MARCELO COBA MOLINA

Ing. Edisson Marcelo Coba Molina PhD.
Miembro del Tribunal de Defensa

Firmado electrónicamente por:
JAIME FABIAN DIAZ CORDOVA

Dr. Jaime Fabián Díaz Córdova PhD.
Miembro del Tribunal de Defensa

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: "IMPUESTOS DIFERIDOS Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS COMERCIALES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LA CIUDAD DE AMBATO", le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Marcia Marlene Placencia Camacho, Autor bajo la Dirección de Ingeniero Carlos Alfonso Ramírez Lafuente Magíster, Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Marcia Marlene Placencia Camacho

c.c.: 1804612354

AUTORA



Ing. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente Mg

c.c.: 1707502660

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Firmado electrónicamente por:
MARCIA MARLENE
PLACENCIA CAMACHO

Ing. Marcia Marlene Placencia Camacho

c.c. 1804612354

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Pág.

PORTADA i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN iii
DERECHOS DE AUTOR iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS v
ÍNDICE DE TABLAS vii
ÍNDICE DE FIGURAS viii
AGRADECIMIENTO ix
DEDICATORIA x
RESUMEN EJECUTIVO xi
ABSTRACT xiii
CAPÍTULO I 1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.1. Introducción 1
1.2. Justificación 2
1.3. Objetivos 2
1.3.1. General 2
1.3.2. Específicos 3
CAPÍTULO II 4
MARCO TEÓRICO 4
2.1. Antecedentes investigativos 4
2.2. Fundamentación teórica 11
2.2.1. Estructura tributaria 11
2.2.1.2. Base legal 11
a. Normas internacionales 12
b. Normas nacionales 13
2.2.2. Impuesto a las ganancias 17
2.2.2.1. Ganancia 17
2.2.2.2. Renta 17

2.2.2.3. Impuesto a la renta 18
a. Base imponible 18
b. Tarifas 19
2.2.3. Estados financieros 19
2.2.4. Análisis financiero 20
2.2.4.1. Indicadores financieros 20
a. Indicadores de liquidez 21
CAPÍTULO III 23
MARCO METODOLÓGICO 23
3.1. Tipo de investigación 23
3.2. Población o muestra 23
3.3. Idea a defender 24
3.4. Recolección de información 24
3.5. Procesamiento de la información y análisis estadístico 25
CAPÍTULO IV 27
RESULTADOS Y DISCUSIÓN 27
4.1. Resultados y discusión 27
CAPÍTULO V 43
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, ANEXOS 43
5.1. Conclusiones 43
5.2. Recomendaciones 45
5.3. Bibliografía 46
5.4. Anexos 50

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1: Cronograma de aplicación de las NIIF en Ecuador 12
Tabla 2: Regímenes tributarios en Ecuador 14
Tabla 3: Tarifas de impuesto a la renta en Ecuador 19
Tabla 4: Indicadores financieros 21
Tabla 5: Estadísticos descriptivos de los valores de activos por impuestos diferidos 2018-2022 27
Tabla 6: Estadísticos descriptivos de los valores de liquidez corriente 2018-2022 30
Tabla 7: Estadísticos descriptivos de los valores de la prueba ácida 2018-2022 32
Tabla 8: Indicadores de liquidez corriente con y sin impuestos diferidos 34
Tabla 9: Indicador de prueba ácida con y sin impuestos diferidos 34
Tabla 10: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk a las variaciones del indicador de liquidez corriente 38
Tabla 11: Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk a las variaciones del indicador de prueba ácida 38
Tabla 12: Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes indicador de liquidez corriente 39
Tabla 13: Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes indicador de prueba ácida 41

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1: Impuestos diferidos 16
Figura 2: Impuesto a la renta 18
Figura 3: Comportamiento de activos por impuestos diferidos del 2018-2022 de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022 28
Figura 4: Comportamiento de casos que reconocen impuestos diferidos..... 29
Figura 5: Comportamiento de la liquidez corriente de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022..... 31
Figura 6: Comportamiento de la prueba ácida del 2018-2022 de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022..... 33
Figura 7: Variaciones de las medias del indicador de liquidez corriente antes y después de aplicar impuestos diferidos de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018-2022..... 36
Figura 8: Variaciones de las medias del indicador de prueba ácida antes y después de aplicar impuestos diferidos de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018-2022 37

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirme embarcarme en este nuevo desafío, y darme las herramientas para poder culminarlo.

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado

A mi familia por su infinita paciencia durante este largo viaje académico. Han sido un pilar fundamentar durante este camino.

Marcia

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi hijo que llego a darme la fuerza para continuar y para ser cada día mejor, a mi esposo por ser ese soporte durante el tiempo que invertí en mi formación académica

A mi familia por apoyarme y animarme a seguir adelante en mi realización profesional.

Marcia.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN
COHORTE 2023

TEMA:

IMPUESTOS DIFERIDOS Y LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS COMERCIALES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LA CIUDAD DE AMBATO

MODALIDAD DE TITULACIÓN: Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada
AUTORA: Ingeniera Marcia Marlene Placencia Camacho
DIRECTOR: Ingeniero Carlos Alfonso Ramírez Lafuente Magíster
FECHA: Treinta y uno de octubre de dos mil veinte y tres

RESUMEN EJECUTIVO

El impuesto a la renta es un impuesto que se paga en nuestro país en base a la tarifa impositiva impuesta por el estado, y este es calculado a partir del resultado del ejercicio económico obtenido de los estados financieros de las sociedades. Para lo cual la administración tributaria del país ha otorgado lineamientos para su cálculo en orden de armonizar la información financiera con la fiscal, permitiendo tributar lo correcto mediante la aplicación de impuestos diferidos.

El objetivo de este trabajo fue determinar el impacto que genera la aplicación de impuestos diferidos en la liquidez de las empresas comerciales bajo el control de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Ambato durante los períodos 2018-2022. Pues se parte del supuesto de que, a mayor base imponible, mayor sería el impuesto a la renta a pagar.

La metodología fue cuantitativa, de diseño no experimental y de tipo descriptivo, correlacional y explicativo. La información de ambas variables fue obtenida de la base de datos de información financiera que posee la Superintendencia de Compañías. Los hallazgos mostraron un crecimiento progresivo en el uso de impuestos diferidos mostrando su pico más alto en el año 2022 e iniciando con su nivel más bajo en 2018, mientras que la liquidez mostro un comportamiento similar al de los impuestos diferidos, con su pico más alto en 2021 y el más bajo en 2018.

Se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para analizar la distribución de las variaciones de los indicadores de liquidez corriente y prueba ácida en los escenarios en donde se aplicaban impuestos diferidos y donde no se los aplicaba, en los mismos períodos de tiempo. Obteniendo como resultado que no se mantenía una distribución normal por lo cual se utilizaron pruebas no paramétricas para obtener la relación de impuestos diferidos y la liquidez.

Una vez aplicada la prueba de U de Mann-Whitney se obtuvo que durante los períodos en estudio del 2018 al 2022 no existió influencia de los impuestos diferidos en la liquidez de las empresas comerciales bajo el control de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Ambato.

Se concluye que a pesar de las fluctuaciones existentes las empresas en estudio muestran una relativa estabilidad financiera en el período en estudio, sin embargo, es importante tener en cuenta las variaciones individuales entre las empresas y la necesidad de cada una de ellas de realizar un estudio adaptado a las circunstancias particulares de cada organización, con el fin de tomar las mejores decisiones.

DESCRIPTORES: EMPRESAS COMERCIALES, DIFERENCIAS TEMPORARIAS, INDICES FINANCIEROS, IMPACTO FINANCIERO, IMPUESTOS, IMPUESTO A LAS GANANCIAS, IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS DIFERIDOS, LIQUIDEZ.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN
COHORTE 2023

TOPIC:

DEFERRED TAXES AND LIQUIDITY OF COMMERCIAL COMPANIES CONTROLLED BY THE SUPERINTENDENCE OF COMPANIES OF THE AMBATO CITY

DEGREE MODALITY: Degree project with applied research components
AUTHOR: Engineer Marcia Marlene Placencia Camacho
SUPERVISOR: Engineer Carlos Alfonso Ramírez Lafuente Mg.
DATE: October thirty-one, two thousand twenty-three

ABSTRACT

Income tax is a tax that is paid in our country based on the tax rate imposed by the state, and this is calculated from the result of the financial year obtained from the financial statements of the companies. For which the country's tax administration has provided guidelines for its calculation to harmonize the financial information with the tax information, allowing the correct taxation through the application of deferred taxes.

The objective of this work was to determine the impact generated by the application of deferred taxes on the liquidity of commercial companies under the control of the Superintendence of Companies of the Ambato city during the periods 2018-2022. Well, it is assumed that the larger the tax base, the higher the income tax to pay would be.

The methodology was quantitative, non-experimental in design and descriptive, correlational and explanatory. The information on both variables was obtained from the financial information database held by the Superintendence of Companies. The findings show a progressive growth in the use of deferred taxes, showing its highest peak in 2022 and starting with its lowest level in 2018, while liquidity showed a behavior like that of deferred taxes, with its highest peak. in 2021 and the lowest in 2018.

The Shapiro-Wilk normality test was applied to analyze the distribution of the variations of the current liquidity and acid test indicators in the scenarios where deferred taxes were applied and where they were not applied in the same time periods. The result was that a normal distribution was not maintained, which is why non-parametric tests were used to obtain the relationship between deferred taxes and liquidity.

Once the Mann-Whitney U test was applied, it was obtained that during the periods under study from 2018 to 2022, there was no influence of deferred taxes on the liquidity of commercial companies under the control of the superintendence of Companies of the Ambato city.

It is concluded that despite the existing fluctuations, the companies under study show relative financial stability in the period under study; however, it is important to consider the individual variations between the companies and the need for each of them to carry out a study adapted to the circumstances of each organization, to make the best decisions.

KEYWORDS: COMMERCIAL COMPANIES, TEMPORARY DIFFERENCES, FINANCIAL INDICES, FINANCIAL IMPACT, TAXES, INCOME TAX, INCOME TAX, ADVANCE TAXES, DEFERRED TAXES, LIQUIDITY.

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

En la actualidad con un mundo tan cambiante y en busca de estandarizar la presentación de información financiera a nivel global, se ha obligado a muchos países a adaptarse a los nuevos estándares internacionales. Por lo que en nuestro país desde hace varios años se implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Foundation). Que dan pautas de cómo y que se debería considerar para el registro de ciertas partidas de los estados financieros (Balseca, 2018).

Por tal motivo la administración tributaria en nuestro país el Servicio de Rentas Internas, con el afán de permitir la aplicabilidad de estas normativas constantemente está realizando cambios a la ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento. Dentro de los cambios que ha realizado la administración tributaria está el reconocimiento de ciertos impuestos diferidos. Tal como se puede verificar en el artículo enumerado a continuación del art.28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Dentro de los rubros que se afectan por la aplicación de las NIIF y NIIF para Pymes en nuestro país, se encuentra el cálculo del impuesto a la renta y este puede variar del punto de vista contable del de uno tributario. Pues la aplicación de impuestos diferidos mantiene opiniones divididas entre profesionales, así como dueños de negocios. Ya que por una parte al no aplicarlos se estaría perdiendo la oportunidad de compensar ese rubro como si fuese un gasto deducible en algún momento del tiempo. Y por otro lado con la aplicación de estos se tiene la percepción de que se ocasiona el incremento del monto a pagar por concepto de impuesto a la renta y que a la vez también resulta en una mayor erogación de dinero en un período en el que aún no se incurre en un determinado gasto.

Sin embargo, este supuesto se debe a que las empresas no han realizado un análisis para determinar cuáles son en realidad los efectos de los impuestos diferidos. Y si realmente ocasionan que su liquidez se vea afectado por un mayor pago de impuestos. Por lo ya mencionado hay empresas que aplican impuestos diferidos y otras que no las aplican,

puesto a que se considera que se afectan a sus resultados, cuando su aplicación puede generar un efecto totalmente opuesto.

1.2. Justificación

Debido a la gran relevancia de las normas internacionales y la aplicación de estas, se analizó cómo afecta la aplicación de impuestos diferidos en las empresas comerciales. La ciudad de Ambato se caracteriza por ser muy comercial, siendo este sector una de las cuatro industrias más representativas económicamente hablando en nuestra provincia (Observatorio Económico, 2018).

Razón por la cual el presente estudio se enfocó a este segmento económico. La investigación se orientó a los casos más comúnmente utilizados en estas empresas previo a un análisis de la población objetivo dando como resultado la aplicación de impuestos diferidos por reconocimiento de gasto jubilación patronal y desahucio, gasto deterioro de inventarios (valor neto de realización) y amortización de pérdidas tributarias, esta última para evaluar su uso por parte de las empresas, ya que a raíz del año de pandemia muchas empresas generaron pérdidas.

Con el desarrollo de la presente investigación se pretender demostrar más a fondo que tanto afectan los impuestos diferidos en la liquidez de las empresas del sector comercial de la ciudad de Ambato, para que de esta manera sean estas las que basados en resultados y con más conocimiento acerca del tema puedan tomar las mejores decisiones para sus negocios.

1.3. Objetivos

1.3.1. General

Determinar la incidencia de los impuestos diferidos en la liquidez de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.

1.3.2. Específicos

- Describir el comportamiento de los impuestos diferidos y liquidez de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.
- Establecer las variaciones de la liquidez antes y después de la aplicación de impuestos diferidos en las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.
- Evaluar la relación existente en la liquidez de las empresas comerciales sujetas al control de la Superintendencia de Compañías de Ambato antes y después de la aplicación de impuestos diferidos, durante los períodos 2018-2022.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

Dentro de la literatura científica se han publicado varios trabajos investigativos relacionados con las variables en estudio. Entre ellos podemos mencionar los siguientes comentarios y resultados de algunas investigaciones.

Dentro del primer trabajo investigativo realizado en España se menciona que la obtención de resultados favorables es un factor importantísimo para que se pueda tomar una decisión de inversión. Los registros de impuestos diferidos mitigan cargas fiscales futuras de una presión fiscal no soportada, y constituyen un incentivo para tomar decisiones de inversión. La decisión o deseo de evitar pagos fiscales futuros generados por impuestos diferidos también puede responder a razones de planificación fiscal. Dentro del mismo estudio se hace referencia a que la decisión de inversión puede tener como objetivo de primer orden la obtención de rentabilidad y la reducción de la carga fiscal. (Monterrey & Sanchez, 2017).

En un segundo trabajo investigativo se hace referencia que la aplicación de normativa financiera a la par de la tributaria requiere mantener personal dedicado a trabajar prácticamente para la información que requieren los entes de control, lo que resultan en una alta carga impositiva que afecta tanto a la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes, adicionados a factores externos y no comunes como la aparición del Covid-19 profundizaron el efecto negativo en los ingresos y resultados financieros de la empresa y en futuras inversiones (Quispe & Ayaviri, 2021).

Estos autores hacen referencia a la época de pandemia de Covid-19 en donde los resultados de muchas empresas evidentemente fueron bajos o nulos, sin embargo, al considerar gastos que aún no ocurren en ese período sino más bien son gastos que se registran en cumplimiento de normativas internacionales, incrementaron la base de cálculo del impuesto a la renta.

Domínguez (2015) menciona que la relación entre los impuestos diferidos y la liquidez ha sido objeto de atención creciente en el ámbito empresarial. Puesto que los impuestos diferidos permiten reflejar las diferencias temporales entre las bases fiscales y contables. Y la liquidez se refiere a la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones. Debido a que los impuestos diferidos permiten reflejar la situación financiera de una empresa con mayor precisión, y la relación entre ambas variables se presente como un área critica para comprender la verdadera posición financiera de una empresa y se enfatiza que uno de los principales retos con los que se encuentran las empresas es el registro de las consecuencias actuales y futuras de los importes en libros de activos y pasivos y demás transacciones que se relacionen con estas.

La expectativa de recuperar o liquidar un pasivo siempre está latente, puesto que existe una estrecha relación con el pago de impuestos y efectos fiscales. Para ello la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 12 da una amplia visión de cómo debería manejarse los rubros de determinadas cuentas relacionadas con el impuesto a las ganancias. Y la presentación y revelación de impuestos corrientes y diferidos (Balmaceda & Soto, 2019).

Los impuestos diferidos surgen a raíz de las diferencias entre la base fiscal y la base contable, como lo establece la NIC12. En el Ecuador, para efectos de tributación se accede al registro de trece casos de activos y pasivos por impuestos diferidos, los mismos están detallados en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El adecuado uso de estas normas es primordial, ya que constituyen el soporte principal para establecer la base imponible del cálculo del impuesto a la renta (Campoverde, Torres, & Lopez, 2023).

Es importante tener en cuenta que el reconocimiento del impuesto diferido brinda beneficios fiscales futuros para todas las empresas que los aplican. Por tanto, es importante realizar su respectivo cálculo de manera correcta. Realizar un adecuado ejercicio de planeación tributaria permite el aprovechamiento de créditos fiscales. La importancia de contar con una planeación tanto tributaria como contable, puede mitigar los efectos negativos a largo y corto plazo, convirtiéndose en una herramienta que se acopla y

responde a las necesidades particulares de cada empresa, aportando de esta manera en el momento de la toma de decisiones (Contreras & Brisley, 2022).

Pese a la importancia de la aparente relación entre impuestos diferidos y la liquidez, aun hoy por hoy existen pocas investigaciones abordando de manera más profunda de como la aplicación de impuestos diferidos impactan directamente a la liquidez y como las organizaciones pueden aprovechar esta relación para su propio beneficio.

Haciendo un estudio más profundo se han encontrado investigaciones de casos específicos a ciertos sectores económicos en donde Bedoya & Giraldo (2018) concluyen que se ha relacionado que la adopción de las normas internacionales mejora la liquidez del mercado accionario como respuesta a la calidad de informes mejorados y ajustados. Y, se confirma la importancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las consecuencias en la liquidez sobre indicadores como el Yield, el spread Bid-Ask y el valor de mercado lo cual complementa y refuerza los hallazgos de investigaciones previas en donde se evidencian mejoras notables sobre las variables (Bedoya & Giraldo, 2018).

Para Chacón, Moreno, & Díaz (2020) los impuestos diferidos generados por las provisiones de jubilación patronal y desahucio se compensan en la declaración de impuesto a la renta a las sociedades en los períodos fiscales que la empresa haya cancelado estos beneficios, disminuyendo así la base imponible mediante la reversión de diferencias temporarias, reduciendo el valor a pagar por impuesto a la renta. En este estudio se evidencia también que en la provincia del Azuay la mayoría de las empresas no constituyen provisiones por jubilación patronal y desahucio, ni contratan empresas especializadas para la realización de un estudio actuarial, sobre todo en las PYMES. En el mismo estudio se encontró que estas empresas no provisionan estos gastos debido a que no son deducibles de impuesto a la renta, por lo que el gasto no puede ser considerado para la determinación de la base imponible tributaria en el periodo fiscal corriente.

Jerez, Pachucho, & Falconi (2023) en los resultados de su estudio mostraron que en la provincia de Cotopaxi sólo el 27% de sus PYMES reflejan obligaciones de beneficios definidos por provisión de jubilación patronal, es decir que el 73% no aplican las partidas para este beneficio post-empleo según la sección 28 Beneficios a empleados de la NIIF para PYMES. Y se evidencia estas provisiones aun en la actualidad siguen siendo muy poco usadas o aplicadas por los contadores y muchas de las ocasiones se teme que la aplicación de estos pueda afectar a los resultados de las empresas.

Yepez, Ortiz, & Tacuri (2019), abordan la provisión para jubilación patronal y desahucio y su incidencia en los estados financieros y recalcan que la administración cree que estos montos por provisiones no tienen un alto impacto en su situación financiera, además de mencionarse que puede hacer frente a estos pagos en la medida que se presenten. En base a estos comentarios obtenidos se puede evidenciar que aun siendo de aplicación obligatoria puesto que dichas provisiones son reconocidas por el Código de Trabajo, no son registradas debido a decisiones personales de administradores, así como políticas contables internas de cada compañía.

Información que coincide con otras investigaciones que recalcan que muchas empresas sean por diferentes puntos de vista, toma de decisiones gerenciales sobre presunciones, o desconocimiento no se generan provisiones para pagos de beneficios a empleados.

Otro de los puntos que se aborda, es el tema de deterioro de inventarios que al igual que beneficios a empleados, mantiene normativa vigente en nuestro país para reconocimiento de impuestos diferidos. Torres (2021), menciona que los inversionistas debieran considerar el deterioro de los inventarios como un porcentaje menor de utilidad neta recibida, para un acertado análisis de los estados financieros. Puesto que el deterioro de los inventarios generalmente está relacionado con la gestión de la empresa, la cual es responsabilidad de la alta dirección. Durante este estudio realizado a veintiuna empresas en Perú se encontró que existe una correlación muy fuerte entre el deterioro de inventarios y la disminución de la utilidad neta. Puesto que se considera al deterioro como un gasto empresarial. Los resultados encontrados fueron que el efecto de este gasto fue de 4.5% de

las ventas netas o 75.4% de las utilidades netas de las empresas industriales, o el 0.9% de los activos totales.

El deterioro de los inventarios tiende a tener un impacto importante en la disminución de las utilidades netas, y paralelamente, en las disminuciones de la utilidad a repartir a los accionistas de las empresas industriales del Perú. Esto último no necesariamente afecta a la empresa puesto a que la empresa se desprendería de menos recursos (Torres ,2021).

Según Osorio (2017) se examina la importancia del reconocimiento y medición de los inventarios en las empresas bajo normativas actuales. Pues el costo histórico ha sido continuamente el método aplicado por las empresas, sin embargo, al aplicar los nuevos marcos contables, este método pierde objetividad frente a la órbita fiscal. Es por ello por lo que se hace necesario el análisis del impacto que pueda tener la aplicación de la normativa internacional para la determinación de la base del impuesto a la renta. Ya que las pérdidas en los inventarios son reconocidas como gastos del período en que se registran.

La normativa tributaria contempla que este gasto únicamente sea deducible al momento de la enajenación del inventario, sin embargo, se admite el reconocimiento de un impuesto diferido. Lo que permite que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) armonice los dos sistemas de información, el contable y tributario mediante la aplicación de conciliación de diferencias.

Otro rubro por el cual nuestro país reconoce impuestos diferidos es la amortización de pérdidas. El reconocimiento de pérdidas tributarias aplicadas por las empresas tiene un impacto positivo en el impuesto a la renta, en la liquidez y en el capital de trabajo de quienes lo aplican, puesto a que de no compensarse dichas pérdidas se generan mayores desembolsos por pagos de impuestos afectando la liquidez y pagos corrientes (Santamaría, J, 2020).

Debido a la aplicación de normas internacionales al momento de realizar una conciliación tributaria en nuestro país se consideran gastos deducibles y no deducibles a efecto de liquidar el impuesto a la renta, mediante esta conciliación nacen las diferencias entre el marco contable y el marco tributario, por lo que es necesario identificar el tratamiento adecuado que debe aplicarse. De dichas diferencias en muchas ocasiones puede generarse una pérdida tributaria sujeta a impuestos diferidos, los mismos que se podrán recuperar o pagar en períodos posteriores, es decir estos impuestos se utilizarán en el momento que se generé un impuesto a pagar o para compensar una pérdida fiscal (Cardernas, Narvaez, Erazo, & Torres, 2020).

Con base a las opiniones de estos autores, se considera que es muy importante el reconocimiento del deterioro del inventario, amortización de pérdidas y beneficios a empleados en el período que corresponde. Puesto que la razón de aplicar normas internacionales es el de trasparentar la información financiera de las empresas. Y hoy en día la administración tributaria permite la aplicación de impuestos diferidos para adaptar la tradicional contabilidad tributaria que mayormente se lleva en nuestro país a una contabilidad bajo parámetros internacionales. Además, que la aplicabilidad de esto no necesariamente ocasiona que todas las partidas que se involucran en el cálculo del impuesto a la renta tengan repercusiones negativas en la liquidez de la institución, sino más bien puede tener un resultado favorable para la misma.

Sin embargo, y en base a la literatura revisada, se puede evidenciar que la adopción de estas normas internacionales, primero no son aplicadas por todas las empresas ya que generan diferencias en los estados financieros y para algunos profesionales aun es un poco confuso su aplicación por lo que se dejan guiar por decisiones gerenciales para su no aplicación, que meramente puede derivarse de falta de conocimiento de la normativa, perdiendo de esta manera los beneficios derivados de la aplicación de Normas Internacionales, así como la transparentación de las cuentas. Y por otro lado muestra una falencia muy grave entre los profesionales encargados de llevar a cabo este proceso.

Una vez revisado los trabajos de investigación realizados por autores acerca de las variables en estudio, se consideró necesario también hacer un recuento de cómo ha ido evolucionando el tratamiento de los impuestos diferidos en nuestro país.

En el año 2015 el Servicio de Rentas Internas mediante la circular NAC-DGECCGC15-00000012 menciona que la presentación de estados financieros a los entes de control como la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, así como a la Superintendencia de Bancos deben estar enmarcados en lo establecido por la Norma Internacional de contabilidad (NIC) N°12 o a su vez en la sección 29 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). Haciendo alusión al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos registrados de manera oportuna y reconocidos a partir del primero de enero de este año. Dando por primera vez desde que se adoptaron estas normas una pauta de su tratamiento tributario (Servicio de Rentas Internas, 2015).

En casi todos los casos reconocidos por la administración tributaria en nuestro país llama la atención las variaciones acerca de la deducibilidad y reconocimiento de impuestos diferidos en las provisiones de beneficios a empleados (provisiones para atender los pagos de pensiones jubilares y desahucio).

Hasta el año 2017 las provisiones para atender los pagos de desahucio y pensiones jubilares siempre que esta última se refiriese a trabajadores que hayan cumplido al menos diez años de trabajo en la misma empresa se consideraban como gastos deducibles en el período y no generaban impuestos diferidos. Para los años 2018, 2019 y 2020 se consideró deducibles únicamente los pagos para atender las pensiones jubilares y desahucio más no las provisiones, pero se empezó a reconocer un impuesto diferido por estos gastos.

Para el año 2021 las provisiones para atender la jubilación patronal nuevamente deben cumplir con la condición de que se refieran a personal que haya trabajado al menos diez años en la misma empresa y a su vez que los valores de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por

el Mercado de Valores, Si se cumplía con las dos condiciones se consideraba como un gasto deducible en ese período y no se reconocía ningún impuesto diferido.

Por otro lado, si la provisión de pensiones jubilares de personal con al menos diez años de labor que no cumplían con el requisito de mantener los valores en fondos de inversiones se consideraban como no deducible, pero se permitió reconocer un impuesto diferido. No obstante, la provisión del personal que no haya cumplido el tiempo de trabajo minino de diez años, pese que haya cumplido con el requisito de mantener los valores en un fondo de inversiones no se consideraban deducibles y tampoco se reconocía un impuesto diferido. Mientras que el rubro por desahucio se vuelve totalmente deducible sin importar los años de trabajo de los empleados y no se reconoce ningún tipo de impuesto diferido.

Para el año 2022 se elimina nuevamente la condición de tiempo mínimo de trabajo, así como la administración de fondos por empresas especializadas y se mantiene vigente la generación de impuestos diferidos por estos conceptos, y ha permanecido así para el presente año fiscal si este no sufre una nueva modificación y únicamente se aclaran ciertos aspectos de las provisiones ya registradas y que no han sido utilizadas.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1. Estructura tributaria

2.2.1.2. Base legal

En Ecuador en la constitución del año 2008 menciona en el Art. 424.- La Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica… (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

En el mismo cuerpo normativo en el Art. 425 encontramos que. - El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las

resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos… (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

a. Normas internacionales

- **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o International Financial Reporting Standards (IFRS) son el marco de contabilidad internacional por medio del cual se organiza y reporta apropiadamente la información contable (Certus, 2021).

- **Normas Internacionales de Información Financiera en Ecuador.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF fueron adoptados en nuestro país según el siguiente cronograma:

Tabla 1 Cronograma de aplicación de las NIIF en Ecuador

Cronograma de aplicación de las NIIF en Ecuador			
Grupo	**Fecha de Aplicación**	**Transición**	**Entidades**
Primer Grupo	1ro de enero de 2010	Año 2009	Compañías y entes regulados por el mercado de valores y todas las entidades que realizan auditoría externa.
Segundo Grupo	1ro de enero de 2011	Año 2010	Compañías cuyos activos sean iguales o superiores a $4.000.000,00 al 31 de diciembre de 2017.Empresas de economía mixta y empresa bajo la forma jurídica de sociedad
Tercer Grupo	1ro de enero de 2012	Año 2011	Las demás compañías no consideradas en grupos anteriores

Fuente: Superintendencia de Compañías (2008)

b. Normas nacionales

- **Código tributario**

El Código Tributario es el marco tributario, el cual guía y regula todo lo relacionado a los impuestos en el país, establece las normativas que rigen las obligaciones fiscales de los ciudadanos y empresas. Además, especifica cuáles son los derechos y procedimientos que deben seguir los contribuyentes y la administración tributaria (Moreno E. , 2021).

- **Ley de régimen tributario interno**

La Ley de Régimen Tributario Interno es un conjunto de normas y disposiciones legales que regulan la administración, recaudación y control de los impuestos internos en Ecuador. Esta ley determina las obligaciones tributarias de los contribuyentes, los tipos de impuestos que se deben pagar, las bases imponibles, las tarifas, las exenciones y deducciones aplicables, así como los procedimientos para la declaración y pago de los tributos (Ayala, Terán, & Solano, 2017).

- **Regímenes tributarios**

Régimen Tributario se refiere al conjunto de normas, reglas y procedimientos que regulan la forma en que se administran y recaudan los impuestos dentro de un sistema fiscal determinado. Se puede definir también como un conjunto de tributos vigentes en un país, en un momento determinado. Este término abarca diversos aspectos de la política fiscal y la administración tributaria, estableciendo las obligaciones de los contribuyentes y las responsabilidades de las autoridades fiscales (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2017).

En Ecuador, han existido distintos regímenes tributarios destinados a diferentes tipos de contribuyentes según su tamaño y actividad económica. Dentro de los cuales mencionaremos los más comúnmente utilizados que son El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), Régimen Impositivo para Microempresas, Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE)**,** y Régimen General.

Tabla 2 Regímenes tributarios en Ecuador

Regímenes tributarios en Ecuador				
Nombre del régimen		**Tipo de aplicación**	**Vigencia**	**Sujetos obligados**
Régimen -Impositivo Simplificado (RISE)		Voluntario	Vigente hasta 2021	Persona natural, con ingresos de hasta USD $60,000,00 en el año.
Régimen de Microempresa		Obligatorio	Vigente para los años 2020 y 2021	Contribuyentes con ingresos brutos de hasta USD $300.000,00 y que a la fecha de generación del catastro cuenten hasta con nueve trabajadores
Régimen para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE)	Negocios Populares	Obligatorio	Vigente desde el 2022 a la fecha	Personas naturales con ingresos brutos anuales de hasta USD $20.000,00 (al 31 de diciembre del año anterior).
	Régimen Emprendedor	Obligatorio		Personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales de hasta USD $300.000,00 (al 31 de diciembre del año anterior).
Régimen General		Obligatorio	Vigente a la fecha	Personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales mayores a USD $300.000,00 (al 31 de diciembre del año anterior) y actividades excluyentes de los otros regímenes.

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2020-2022)

- **Tributos**

Los tributos son la cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público. El tributo es entendido como un tipo de aportación que todos los ciudadanos deben pagar al Estado para que este los redistribuya de manera equitativa o de acuerdo a las necesidades del momento en una población (Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez, & Velez, 2020).

Los tributos, son recursos de la colectividad que han de ser trasladados a las arcas del país, para que ulteriormente, sean restituidos a la ciudadanía, en calidad de servicios y bienes públicos (Martinez, 2021).

- **Impuestos**

Los impuestos se refieren a medidas coercitivas, donde el estado fija una tasa para que el comprador o consumidor destine un monto de dinero para cubrir gastos generales del estado o a satisfacer necesidades colectivas de la población; es decir, se trata de que los sujetos pasivos otorgan el poder de financiar el gasto público a un sector público. En tal sentido, el impuesto es un tributo que paga la población al estado a fin de costear las necesidades colectivas de un país (Quispe, Arellano, Negrete, Rodríguez, & Velez, 2020).

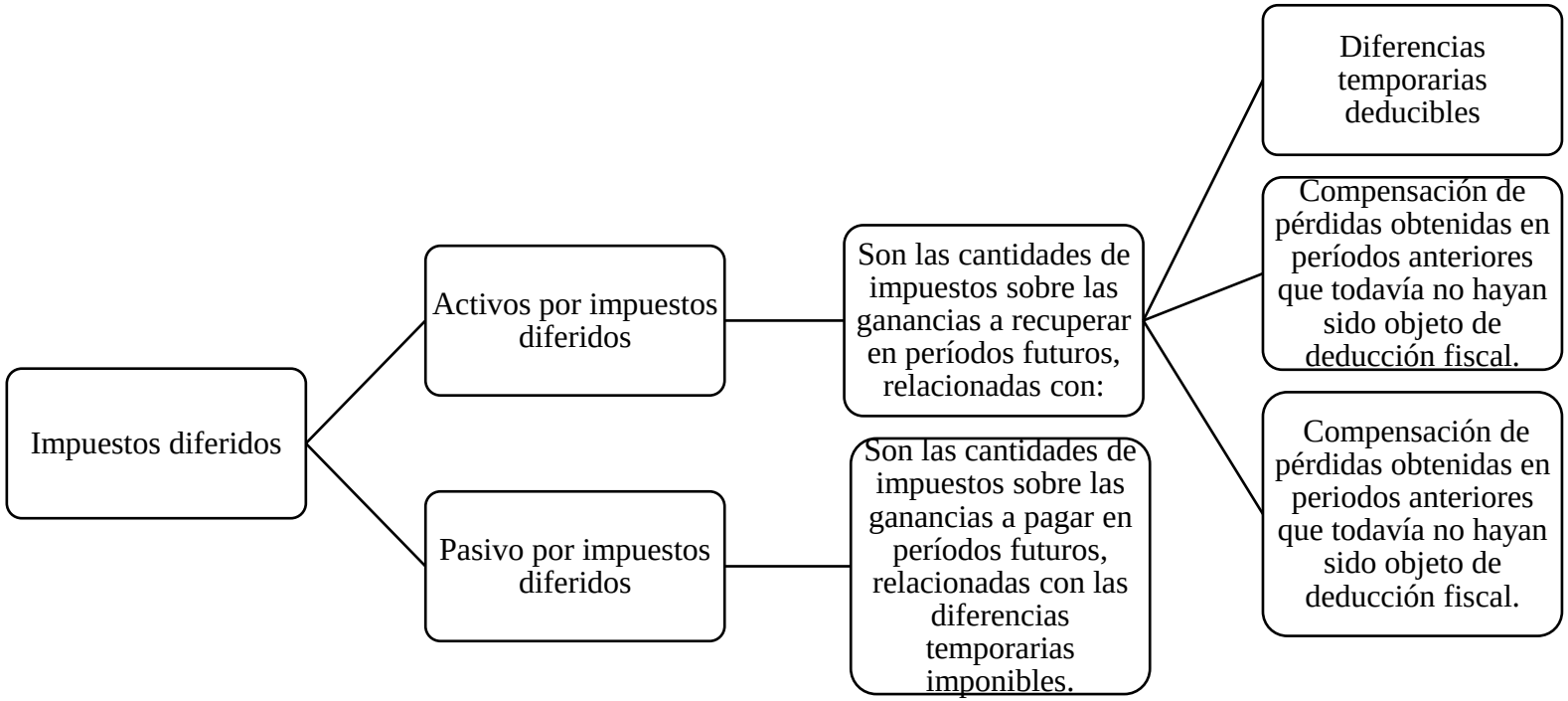
- **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período (Norma Internacional de Contabilidad 12).

- **Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son cálculos de impuestos futuros sobre actividades de una empresa, y se pueden pagar por adelantado o posponer el pago para un momento más conveniente. Se utilizan sobre todo para compensar gastos pasados y futuros, pero justo en el momento en el que se contabilizan. Existen activos y pasivos por impuestos diferidos (Taxdown, 2024).

Figura 1 Impuestos diferidos



Fuente: Norma Internacional de Contabilidad 12 (2008)

- **Diferencias temporarias**

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

(a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

(b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado (Norma Internacional de Contabilidad 12).

2.2.2. Impuesto a las ganancias

2.2.2.1. Ganancia

Según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°12: La ganancia contable es la ganancia neta del período antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

La ganancia fiscal es la ganancia de un período, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por las autoridades fiscales sobre la que se pagan (recuperan) los impuestos a las ganancias.

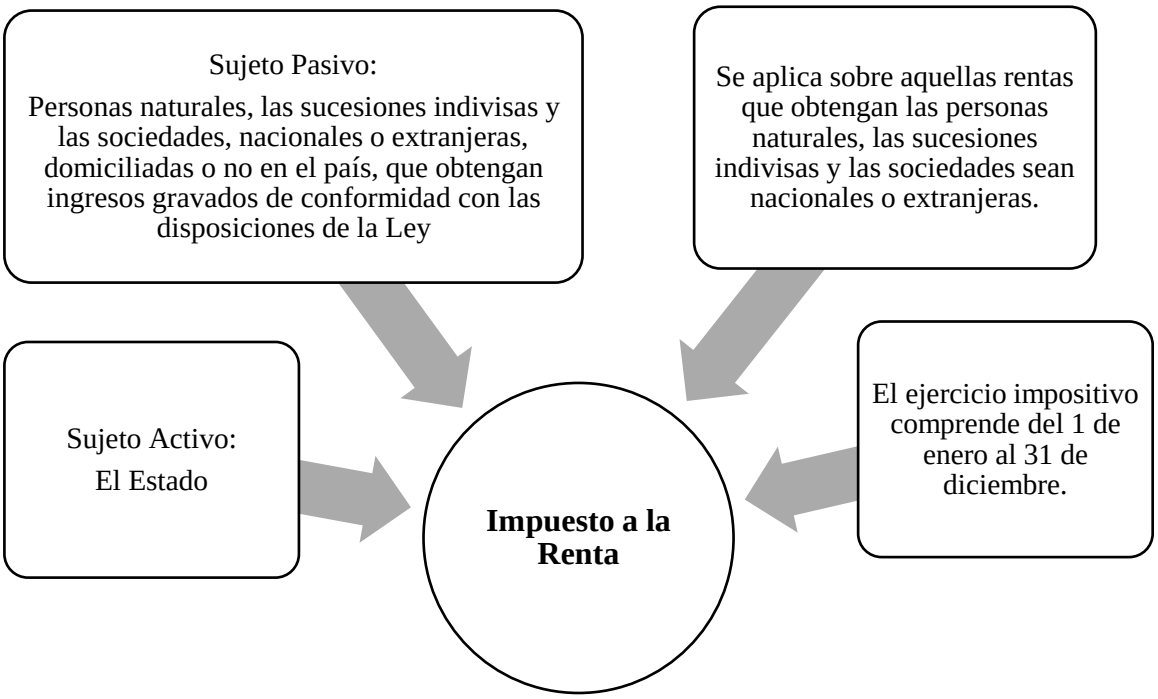
2.2.2.2. Renta

De acuerdo a la normativa interna en nuestro país para efectos de este impuesto se considera renta:

- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales (Ley de Régimen Tributario Interno).

2.2.2.3. Impuesto a la renta

Figura 2 Impuesto a la renta



Fuente: Servicio de Rentas Internas (2024)

a. Base imponible

Para calcular el impuesto a la renta que debe pagar un contribuyente se debe considerar lo siguiente: de la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos "base imponible" (Servicio de Rentas Internas).

b. Tarifas

Tabla 3 Tarifas de impuesto a la renta en Ecuador

<table>
<tr><th colspan="4">Tarifa de impuesto a la renta</th></tr>
<tr><th colspan="2">Nombre del régimen</th><th>Vigencia</th><th>Tarifa de impuesto a la renta</th></tr>
<tr><td colspan="2">Régimen de microempresa</td><td>Vigente para los años 2020 y 2021</td><td>2% sobre las ventas</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Régimen para emprendedores y negocios populares (RIMPE)</td><td>Negocios populares</td><td rowspan="2">Vigente desde el 2022 a la fecha</td><td>$60,00 hasta el año 2023.</td></tr>
<tr><td>Régimen emprendedor</td><td>Tarifa progresiva de acuerdo a una tabla, en relación a las ventas.</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="2">Régimen general</td><td rowspan="2">Vigente a la fecha</td><td>Personas naturales de acuerdo a una tabla progresiva, calculada sobre la base imponible.</td></tr>
<tr><td>Sociedades: 22%,25%,28% sobre la base imponible según corresponda</td></tr>
</table>

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2020-2024)

2.2.3. Estados financieros

Los estados financieros son documentos generados por una empresa en el cual se consignan en unidades monetarias, su situación económica y financiera. Los estados financieros constituyen la base central de todas las empresas para la toma de decisiones, ya que allí se muestra los resultados obtenidos, la gestión realizada durante un período de tiempo y cada una de las decisiones tomadas con los recursos de la empresa para generar efectivo necesario para toma de decisiones en un futuro (Castrellón, Cuevas, & Calderón, 2021).

2.2.4. Análisis financiero

El análisis financiero es una herramienta que permite realizar cotejos relativos de distintos negocios y facilitar la toma de decisiones. El análisis o diagnóstico financiero constituye la herramienta más efectiva para evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa a lo largo de un ejercicio específico y para comparar sus resultados con los de otras empresas del mismo ramo, mediante la aplicación de técnicas sobre datos aportados por la contabilidad que, a su vez, son transformados para ser analizados e interpretados (Becerra, Ojeda, Lituma, & Carrasco, 2023).

2.2.4.1. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas gerenciales que permiten evidenciar la información obtenida de los saldos contables, cuyo uso correcto permite la toma de decisiones (Parraga, Pinargote, García, & Zamora, 2021).

Tabla 4 Indicadores financieros

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS
Liquidez	1. Liquidez corriente
	2. Prueba ácida
Solvencia	1. Endeudamiento del activo
	2. Endeudamiento patrimonial
	3. Endeudamiento del activo fijo
	4. Apalancamiento
	5. Apalancamiento financiero
Gestión	1. Rotación de cartera
	2. Rotación de activo Fijo
	3. Rotación de ventas
	4. Período medio de cobranza
	5.Período medio de pago
	6.Impacto gastos administración y ventas
	7.Impacto de la carga financiera
Rentabilidad	1.Rentabilidad neta del activo
	2.Margen bruto
	3.Margen operacional
	4.Rentabilidad neta de ventas
	5.Rentabilidad operacional del patrimonio
	6.Rentabilidad financiera

Fuente: Superintendencia de Compañías (2024)

a. Indicadores de liquidez

Los indicadores o ratios financieros de liquidez son una herramienta valiosa se valora la capacidad de las empresas de cubrir con sus obligaciones inmediatas. Con este cálculo se debe tener presente los recursos que fácilmente se pueden transformar en efectivo y cuyo resultado nos indica si la empresa podrá garantizar o no el pago de las deudas. Los índices

que forman parte de los indicadores de liquidez son: liquidez corriente y prueba ácida (Peña, Cárdenas, & Gutierrez, 2021).

- **Liquidez**

La liquidez es la capacidad que tiene un activo para ser convertido en dinero efectivo sin perder su valor y en el mínimo tiempo posible (Vasquez, 2021).

- **Liquidez corriente**

Para calcular este índice se divide el activo corriente para el pasivo corriente, entre más alto sea el valor resultante, más alta es la capacidad de pago de las deudas corrientes (Cunuhay, Andrade, Cando, & Tualombo, 2019).

Fórmula

$$Liquidez\ corriente\ = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

- **Prueba ácida**

Es la división de los activos más líquidos para las deudas corrientes, entre más alto sea el valor resultante va a existir una amplia capacidad para poder cubrir sus obligaciones corrientes de la empresa (Cunuhay, Andrade, Cando, & Tualombo, 2019).

Fórmula

$$Prueba\ Ácida\ = \frac{Activo\ corriente - Inventarios}{Pasivo\ corriente}$$

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de diseño no experimental, tiene un enfoque cuantitativo pues ofrece datos medibles y su objetivo es cuantificar los resultados obtenidos a través de métodos estadísticos.

Es de nivel correlacional ya que se analizan dos variables para medir y comprender el grado de correlación entre ellas en términos estadísticos. Y es de tipo explicativo pues se pretende identificar los efectos de una variable sobre la otra.

3.2. Población o muestra

Para el cálculo de la muestra se basó en la información de empresas pertenecientes al sector comercial de la ciudad de Ambato bajo el control de la Superintendencia de Compañías que se encuentren activas y posean información financiera desde el año 2018 hasta el año 2022.

Según la base de datos de la Superintendencia de Compañías en Ambato existen 232 empresas con actividad económica comercial que poseen información financiera desde el año 2018 al 2022.

Para dicho cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_a^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra a calcular

N: tamaño de la población

Z: Nivel de confianza

E: error de estimación

p: probabilidad o proporción estadística favorables para la variable

q: (1-p) proporción estadística desfavorable para la variable

Aplicando el cálculo de la muestra se obtuvo como resultado 146 empresas seleccionadas por muestreo aleatorio simple, de las cuales 46 empresas aplican impuestos diferidos dentro de algún período entre el 2018 al 2022, y de estas, tres empresas están bajo el régimen para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) quienes aplican una tarifa de impuesto sobre las ventas, más no a las ganancias.

Y de las 43 empresas restantes, 22 empresas no reportan información en al menos tres períodos de los cinco en estudio, por lo que fueron descartadas, ya que estos datos interferían en la confiabilidad del estudio, desarrollando un sesgo demasiado grande. Debido a ello se trabajó con los datos de 21 empresas que presentan información de impuestos diferidos desde 2018 al 2022.

3.3. Idea a defender

La idea a defender en el presente trabajo investigativo es que la aplicación de impuestos diferidos en realidad no genera un impacto que afecte de gran manera y en forma negativa a la liquidez a las empresas que los usan.

En esta idea principal, se destaca la importancia de la aplicación de la normativa financiera y contable a la par de la tributaria, puesto que no se aplican normalmente o en la medida que se esperaría por el concepto erróneo que se mantiene de estos al momento de calcular y pagar impuestos. Por lo que se enfatiza la necesidad de analizar detalladamente los datos y comprender la relación entre la aplicación de impuestos diferidos y la liquidez.

3.4. Recolección de información

Se obtuvo información secundaria de las bases de datos de la Superintendencia de Compañías, relacionados a balances financieros. Mediante la observación se obtuvo datos a través de las descargas de cada uno de los formularios 101, notas a los estados financieros e informe de auditoría externa que sirven para desagregar las cuentas detallados en la declaración del impuesto a la renta, con dichos datos se llenó la ficha de observación que contiene datos de las empresas y de cinco años de información financiera.

3.5. Procesamiento de la información y análisis estadístico

Para el primer objetivo, describir el comportamiento de los impuestos diferidos y liquidez de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022, se utilizaron ratios financieros como: ratios de liquidez: activo corriente /pasivo corriente y la prueba ácida: activo corriente-inventarios/pasivo corriente.

Debido a que se manejó información de 5 años por contribuyente se utilizaron medias aritméticas, desviación estándar, varianza, mínimos, máximos, se analizaron similitudes, cambios significativos, y diferencias entre empresas del mismo sector a lo largo del período en estudio. Para ello se utilizó el programa estadístico IMB SPSS.

Para el segundo objetivo, Establecer las variaciones de la liquidez antes y después de la aplicación de impuestos diferidos en las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.

Se compararon los indicadores de liquidez corriente y prueba ácida de las 21 empresas durante mantenían impuestos diferidos, con nuevos indicadores en un escenario donde se retiraron los gastos por los cuales se reconocen estos rubros, recalculando el resultado del ejercicio, participación trabajadores e impuesto a la renta por pagar del ejercicio.

A las diferencias encontradas entre los indicadores se aplica la prueba de normalidad Shapiro-Wilk que se usa para muestras menores a 50, mediante el uso del programa estadístico IBM SPSS.

Finalmente, para evaluar la relación existente en la liquidez de las empresas comerciales sujetas al control de la Superintendencia de Compañías de Ambato antes y después de la aplicación de impuestos diferidos. Se partió de los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. Con estos resultados se decide si se aplican pruebas paramétricas como la T-student para muestras independientes, o pruebas no paramétricas como la prueba de prueba U de Mann-Whitney, mediante el uso del Programa IBM SPSS.

Ambas pruebas utilizadas para determinar si existen diferencias significativas entre dos muestras, es decir un mismo grupo de estudio antes y después de un acontecimiento dentro de un mismo periodo de tiempo.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados y discusión

Objetivo específico 1: Describir el comportamiento de los impuestos diferidos y liquidez de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.

Con el fin de analizar el comportamiento de los valores de las variables en estudio durante el tiempo en análisis se aplicó la estadística descriptiva para calcular la media, desviación estándar, máximos y mínimos, varianza.

Mediante el uso del programa estadístico IBM SPSS se obtuvo los siguientes datos:

Tabla 5 Estadísticos descriptivos de los valores de activos por impuestos diferidos 2018-2022

AÑO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	VARIANZA
2018	131,51	85.954,10	12.027,24	22192,73156	492517333,910
2019	131,51	160.185,28	22.840,01	44281,58907	1960859130,883
2020	259,08	176.235,75	28.226,85	49021,52997	2403110400,866
2021	307,12	239.574,16	35.903,87	59659,59108	3559266808,286
2022	307,12	383.140,79	47.539,64	86439,67867	7471818048,949

Se puede observar de los datos obtenidos que el monto mínimo durante los años estudio fueron de $131,51 en 2018 y 2019; para el año 2020 el monto mínimo fue de $259,08; y $307,12 para 2021 2022.

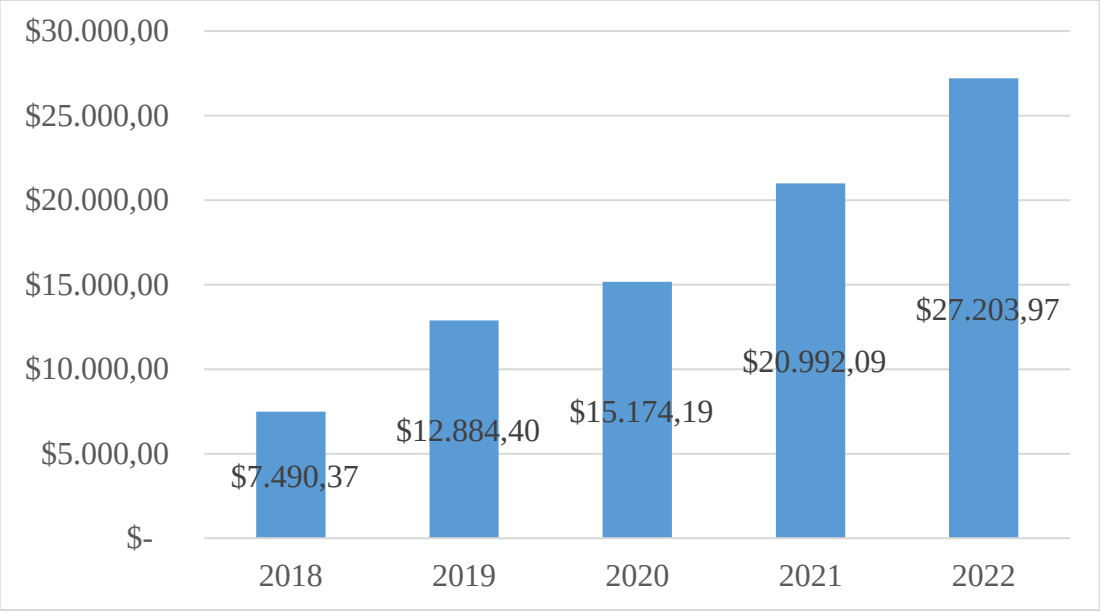
Por otro lado, se enlistan los montos máximos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por año es decir el monto máximo para el año 2018 fue $85.954,10, para 2019 fue $160.185,28, en el 2020 fue $176.235,75, en el 2021 $239.574,16 y en el 2022 fue de

$383.140,79. Siendo el año 2018 el año en que menos se aplican activos por impuestos diferidos y el 2022 el año en el que más se aplican.

Debido a que las varianzas y desviación estándar mantienen valores altos se puede concluir que los valores de la muestra están dispersos.

Se obtuvieron las medias de los rubros de activos por impuestos diferidos de las 21 empresas por cada año en estudio, para entender el comportamiento de las cifras podemos observar el siguiente gráfico.

Figura 3 Comportamiento de activos por impuestos diferidos del 2018-2022 de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022

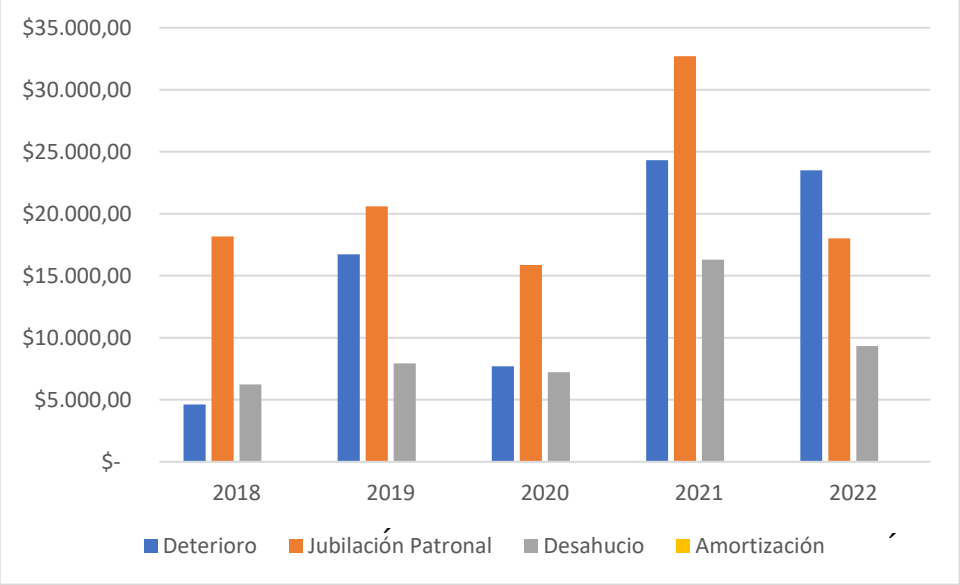


Nota. La figura ilustra los valores promedio de activos por impuestos diferidos de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018 al 2022 con el fin de entender las tendencias o patrones de la activación de dichos impuestos.

En la figura 3 se puede verificar como fueron creciendo los promedios de aplicación de activos por impuestos diferidos durante un período de cinco años, empezando con un promedio de las 21 empresas de $7.490.37 en 2018. Para el año 2019 tiene un incremento a $12.884,40 para 2020 y pese a que fue un año irregular donde muchas empresas optaron por no registrar ciertos gastos, el promedio de la activación de impuestos diferidos sube a $15.174,19. Para 2021 tiene un alza bastante significativa a $20.992,09 y para 2022 a $27.203, 97.

Se puede evidenciar que si bien es cierto los montos incrementan cada año, no todos los impuestos diferidos obedecen al reconocimiento del mismo rubro de gasto que reconoce este tipo de impuestos. Información que se puede apreciar de mejor manera en el siguiente gráfico.

Figura 4 Comportamiento de casos que reconocen impuestos diferidos



En el gráfico anterior se puede observar que el mayor factor para activación de impuestos diferidos es la provisión para atender pagos por jubilación patronal teniendo su pico más bajo en el año 2018 seguido del año 2020, año en que apareció la pandemia de Covid-19,

y muestra su pico más alto en 2021 pese a que este año estuvo condicionado a mantener los valores provisionados en empresas que administran fondos autorizadas por el Mercado de Valores.

El segundo mayor rubro por el cual se reconocen impuestos diferidos es el deterioro de inventarios puesto que este rubro no tiene condicionamientos como las provisiones para atender pagos de jubilación patronal y desahucio. Teniendo su pico más alto en el año 2021, y primer año post pandemia.

Seguido de la provisión por desahucio que mantiene un comportamiento al alza de 2018 a 2019 y teniendo una ligera baja en el año 2020, pero incrementándose fuertemente para el 2021, y teniendo una caída bastante representativa para el año 2022.

Cabe recalcar que ninguna de estas empresas reconoció impuestos diferidos por amortización de pérdidas, pese a que el 41% de estas, presento pérdidas en al menos un período de los cinco en estudio.

Tabla 6 Estadísticos descriptivos de los valores de liquidez corriente 2018-2022

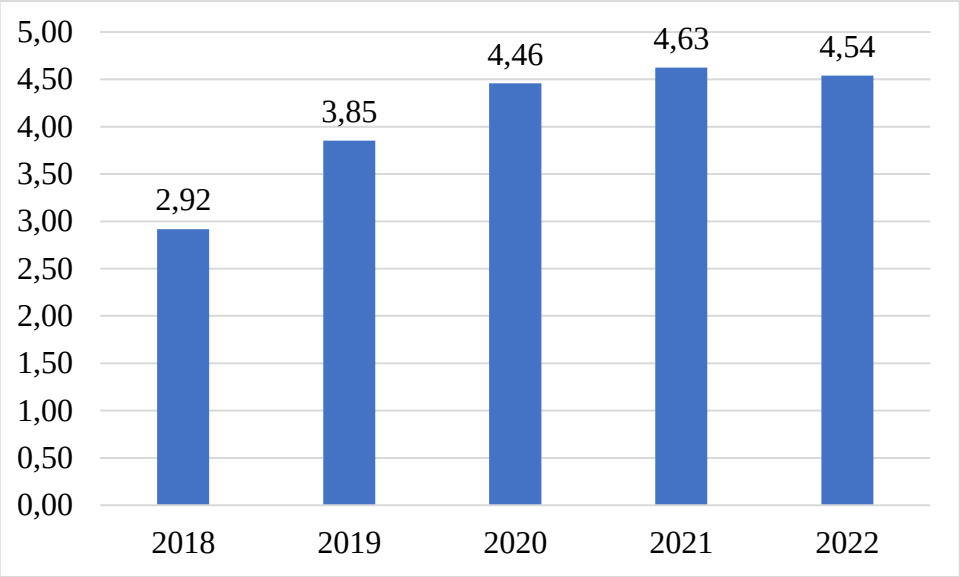
AÑO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	VARIANZA
2018	1,04	18,03	2,91	3,71600	13,809
2019	0,98	29,19	3,85	7,20614	51,929
2020	0,91	42,87	4.45	9,29756	86,445
2021	1,04	44,61	4.62	9,50179	90,284
2022	0,97	32,95	4,54	7,09252	50,304

En la tabla 6 se puede observar los resultados de la estadística descriptiva del indicador de liquidez corriente de las 21 empresas, que muestra su pico más bajo en 2020 con 0.91 y su pico más alto en el año 2021 con 44.61. Los valores de la desviación estándar y

varianza implican una mayor dispersión de los datos de la muestra en 2019,2020,2021 y 2022, y se muestran datos mucho más uniformes en el año 2018.

En cuanto a las medias de las 21 empresas podemos observar su comportamiento de mejor manera en la siguiente figura:

Figura 5 Comportamiento de la liquidez corriente de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022



Nota. La figura ilustra los valores promedio del índice de liquidez corriente de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018 al 2022 con el fin de entender las tendencias o patrones.

Según el gráfico anterior se puede evidenciar que el año 2018 muestra un menor índice de liquidez corriente llegando a 2,92 y tiende al alza en 2019 llegando a 3.85, y vuelve a incrementar en 2020 a 4.46, año de la pandemia de Covid-19 y teniendo un nuevo incremento en la media para el año 2021 a 4.63, primer año post pandemia y un año de mayor recesión económica que el mismo 2020. Y bajando en el año 2022, llegado a un índice promedio de 4.54.

Cabe recalcar que pese a que el año 2020 fue un año de bastante recesión la media de este indicador ha mejorado de manera positiva con respecto al 2019 que fue un año normal en cuestiones empresariales.

Tabla 7 Estadísticos descriptivos de los valores de la prueba ácida 2018-2022

AÑO	MÍNIMO	MÁXIMO	MEDIA	DESVIACIÓN ESTANDAR	VARIANZA
2018	0,33	6,55	1,43	1,334868	1,782
2019	0,14	10,43	1,61	2,443825	5,972
2020	0,27	21,15	2,18	4,505393	20,299
2021	0,20	22,62	2,45	4,823709	23,268
2022	0,21	15,44	2,24	3,440137	11,835

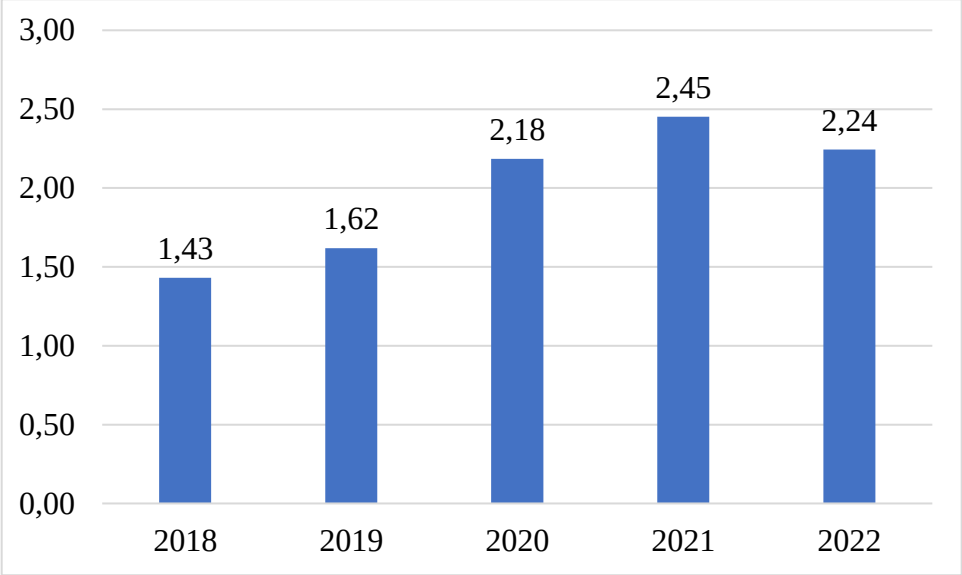
En la tabla 7 se pueden observar los resultados de la estadística descriptiva del indicador de prueba ácida, es decir que en estos cálculos no se toma en cuenta los valores de inventarios para calcular la liquidez de la empresa. Puesto que este índice es especialmente útil en industrias donde los inventarios no se convierten rápidamente en efectivo.

Este indicador registra su pico más bajo en el año 2019 con 0.14, mientras que su pico más alto se coloca en el año 2021, llegando a 22,62.

Los valores de la desviación estándar y varianza implican una mayor dispersión de los datos de la muestra en 2020 y 2021. Esto guarda relación con la información antes detallada pues se muestran los picos más altos de este indicador en 2020 y 2021, y es justamente en estos años donde los datos están más dispersos ya que al ser un año de pandemia y post pandemia no todas las empresas aplicaron las mismas estrategias para mantener o incrementar su liquidez. Y vuelven a estar un poco menos disperso en 2022

Para entender de mejor manera el comportamiento de este indicador se han sacado las medias por año de las 21 empresas a las que analizamos y se pudo obtener los siguientes resultados.

Figura 6 Comportamiento de la prueba ácida del 2018-2022 de las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022



Nota. La figura ilustra los valores promedio del índice de prueba ácida de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018 al 2022 con el fin de entender las tendencias o patrones.

Como se puede observar en el gráfico, el comportamiento del año 2022 del índice de prueba ácida guarda relación al índice de liquidez corriente, puesto que en ambos indicadores tiende a mostrar una ligera caída para este año. Mientras que muestra tendencias de crecimiento del 2018 al 2021.

De los resultados obtenidos tanto de los activos por impuestos diferidos, así como de los indicadores de liquidez corriente y prueba ácida se puede verificar que si bien es cierto el monto por impuestos diferidos incrementa casi cada año, los indicadores de liquidez parecen mantener un comportamiento bastante estable y en algunos casos la media del sector muestra una mejora.

Objetivo específico 2: Establecer las variaciones de la liquidez antes y después de la aplicación de impuestos diferidos en las empresas comerciales controladas por las Superintendencia de Compañías en la ciudad de Ambato, durante los períodos 2018-2022.

Tabla 8 Indicadores de liquidez corriente con y sin impuestos diferidos

Empresa	Liquidez corriente con impuestos diferidos					Liquidez corriente sin impuestos diferidos				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
1	1,036	1,056	1,016	1,063	1,066	1,035	1,056	1,017	1,060	1,070
2	18,027	29,189	42,871	44,606	32,950	17,973	29,055	42,302	38,946	31,921
3	2,181	1,826	3,878	5,930	3,484	2,155	1,797	3,817	5,750	3,583
4	2,218	2,461	2,712	2,851	3,237	2,297	2,555	2,794	2,953	3,385
5	1,116	1,052	1,087	1,138	1,184	1,114	1,685	1,271	1,281	1,447
6	5,809	1,550	1,480	1,491	9,033	5,885	1,556	1,479	1,491	9,033
7	1,044	1,100	1,241	1,241	1,365	1,061	1,685	1,271	1,281	1,447
8	1,723	1,563	1,325	1,328	1,610	1,711	1,561	1,329	1,340	1,622
9	4,152	1,241	1,371	1,120	0,972	4,163	1,241	1,373	1,303	0,972
10	5,295	21,024	14,778	11,663	5,866	5,328	21,212	14,912	11,767	5,903
11	2,192	2,181	3,500	4,314	3,085	2,178	2,103	3,110	4,109	2,888
12	1,317	1,355	1,133	1,381	11,437	1,321	1,355	1,148	1,394	10,291
13	2,673	2,760	3,139	2,535	2,991	2,716	2,832	3,218	2,546	3,071
14	1,437	1,875	1,626	1,751	1,830	1,416	1,880	1,626	1,753	1,835
15	1,308	1,114	1,076	1,496	1,332	1,309	1,112	1,074	1,483	1,343
16	1,173	0,984	0,908	1,687	0,993	1,162	0,989	0,917	1,688	0,994
17	1,163	1,122	1,052	1,041	1,074	1,199	1,194	1,156	1,133	1,093
18	1,791	1,402	1,772	1,946	2,031	1,802	1,404	1,756	1,943	2,062
19	1,118	1,220	1,305	1,418	1,450	1,125	1,234	1,331	1,522	1,567
20	2,463	3,028	4,567	5,733	6,315	2,470	3,062	4,580	5,447	6,680
21	2,012	1,805	1,788	1,410	2,059	2,470	1,801	1,784	0,014	1,972

Tabla 9 Indicador de prueba ácida con y sin impuestos diferidos

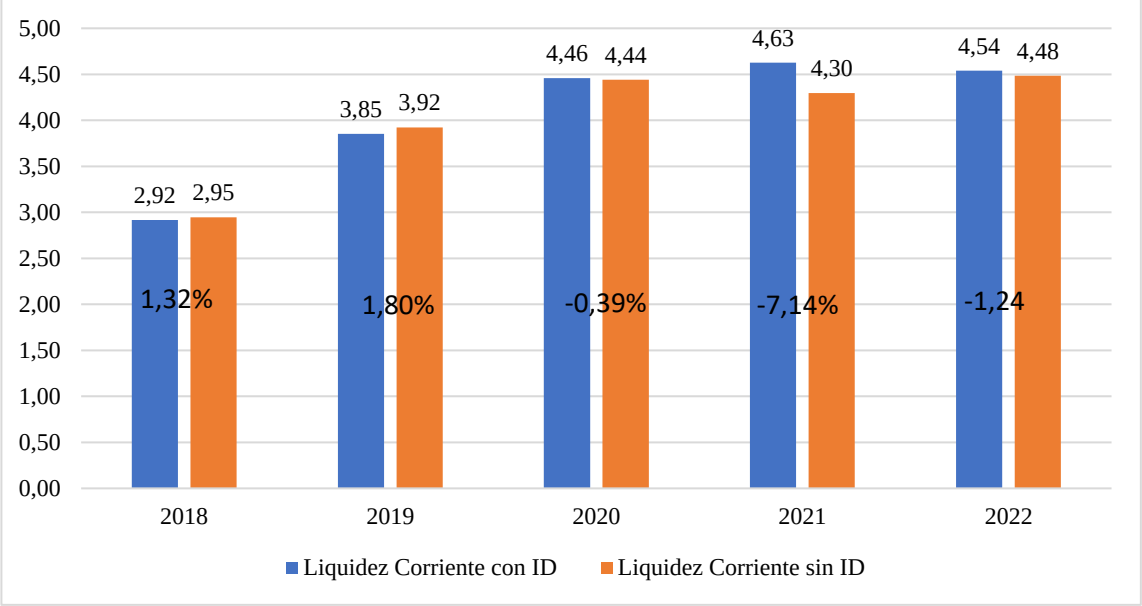
Empresa	Prueba ácida con impuestos diferidos					Prueba ácida sin impuestos diferidos				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
1	0,593	0,657	0,564	0,687	0,668	0,592	0,657	0,564	0,685	0,666
2	6,552	10,433	21,150	22,662	15,449	6,532	10,385	20,869	19,130	14,822
3	0,977	0,620	1,567	2,559	1,627	0,965	1,201	1,290	1,499	1,598
4	1,288	1,197	1,297	1,503	1,537	1,288	1,201	1,290	1,499	1,598
5	0,438	0,397	0,381	0,482	0,447	0,437	0,398	0,380	0,482	0,453
6	0,986	0,160	0,304	0,269	2,586	0,999	0,160	0,303	0,269	2,586
7	0,577	1,678	0,707	0,542	0,555	0,580	1,681	0,709	0,543	0,560
8	1,715	0,608	0,388	0,206	0,302	1,703	0,607	0,389	0,208	0,305
9	3,043	0,985	1,075	1,097	0,779	3,052	0,985	1,076	1,097	0,779
10	2,182	6,823	5,435	4,903	1,668	2,190	6,867	5,469	4,927	1,673
11	0,889	1,085	2,286	3,476	1,583	0,883	1,046	2,031	3,311	1,482
12	0,938	0,888	0,553	0,774	7,420	0,927	0,876	0,551	0,771	6,623
13	1,600	1,495	2,010	1,535	1,910	1,616	1,523	2,038	1,530	1,934
14	0,827	1,170	0,948	0,907	0,944	0,815	1,173	0,948	0,908	0,947
15	1,138	1,074	1,055	1,306	1,048	1,139	1,073	1,054	1,295	1,040
16	0,333	0,205	0,289	0,632	0,218	0,327	0,204	0,292	0,632	0,218
17	1,111	0,143	0,275	0,222	0,220	1,105	0,140	0,273	0,223	0,219
18	1,517	1,027	1,372	1,416	1,981	1,526	1,029	1,359	1,414	2,012
19	0,591	0,546	0,524	0,810	0,795	0,595	0,552	0,525	0,814	0,791
20	1,761	1,867	2,866	4,635	4,320	1,766	1,888	2,874	4,404	4,569
21	1,005	0,947	0,820	0,876	1,075	1,016	0,945	0,818	0,009	1,030

Como se puede observar en las tablas 8 y 9 respectivamente los indicadores tanto de liquidez corriente como de prueba ácida no varían de gran manera en la mayoría de las empresas entre el escenario uno: con impuestos diferidos con el escenario dos: sin impuestos diferidos.

Es más, se puede evidenciar que una cantidad considerable de los casos únicamente existen variaciones decimales.

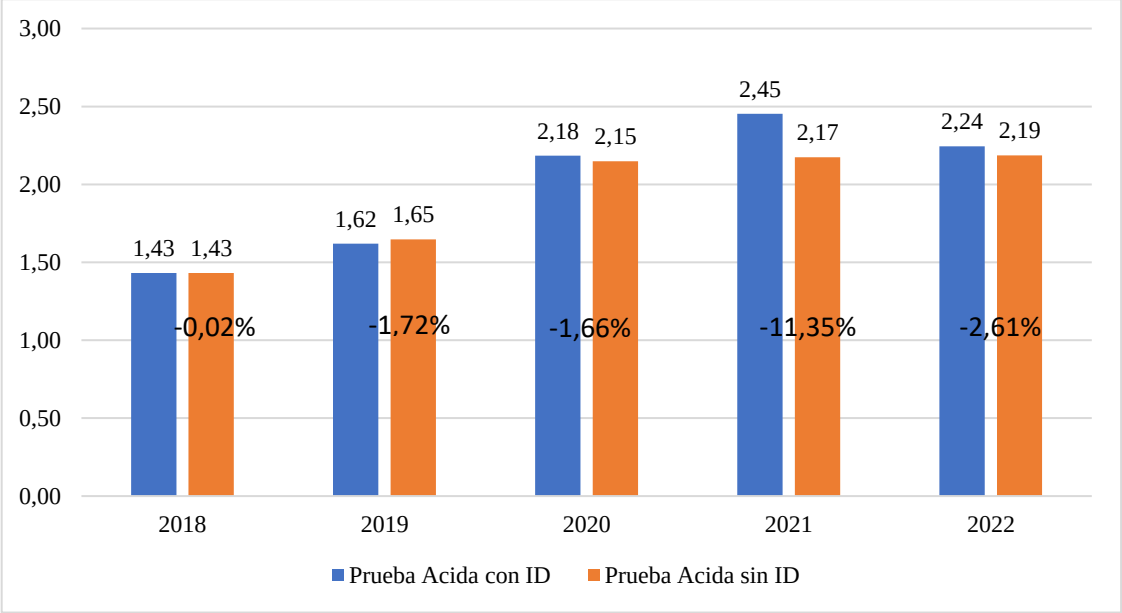
Cabe recalcar que dichos indicadores pese a que pertenecen a un grupo variado de empresas comerciales con distintos niveles de ingresos, mantienen un nivel muy parejo de liquidez sobre todo en el indicador de prueba ácida. Únicamente sobresaliendo de entre el grupo la empresa número 2 y 10 que no necesariamente son las empresas con los mayores niveles de ingresos, sino más bien son empresas que gestionan de mejor manera sus recursos.

Figura 7 Variaciones de las medias del indicador de liquidez corriente antes y después de aplicar impuestos diferidos de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018-2022



Como se puede observar los promedios por año de los indicadores de liquidez corriente de las 21 empresas mantienen pequeñas variaciones en todos los años, en 2018 sin la aplicación de impuestos diferidos apenas existe una variación positiva de 1.32%, en 2019 una variación de 1.80%, para el 2020 de -0.39%. Para los años 2021 y 2022 existe una variación negativa de -7.14% y -1.24% respectivamente.

Figura 8 Variaciones de las medias del indicador de prueba ácida antes y después de aplicar impuestos diferidos de 21 empresas comerciales durante los períodos 2018-2022



En este caso se observan los promedios por año de los indicadores de la prueba ácida de las 21 empresas en estudio, en 2018 sin la aplicación de impuestos diferidos apenas existe una variación negativa de -0.02%, en 2019 una variación de -1.72%, para el 2020 la variación es de -1.66%. Para los años 2021 y 2022 existe una variación negativa de -11.35% y -2.61% respectivamente.

Lo que puede responder a que en los indicadores de prueba ácida sin impuestos diferidos desaparecen los montos por deterioro de inventarios y por los recálculos de los montos de

participación trabajadores e impuesto a la renta existe un ligero incremento en el pasivo corriente.

A la variación por año de cada una de las empresas en estudio para realizar la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 10 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk a las variaciones del indicador de liquidez corriente

	Estadístico	Gl	Sig.
2018	0,506	21	0,000
2019	0,373	21	0,000
2020	0,636	21	0,000
2021	0,629	21	0,000
2022	0,664	21	0,000

Nota: Si el valor de p (sig.) es menor o igual al nivel de significancia (0.05), se rechaza la hipótesis de normalidad, sugiriendo que los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 11 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk a las variaciones del indicador de prueba ácida

	Estadístico	Gl	Sig.
2018	0,370	21	0,000
2019	0,348	21	0,000
2020	0,517	21	0,000
2021	0,414	21	0,000
2022	0,565	21	0,000

Nota: Si el valor de p (sig.) es menor o igual al nivel de significancia (0.05), se rechaza la hipótesis de normalidad, sugiriendo que los datos no siguen una distribución normal.

Los resultados obtenidos del programa estadístico IBM SPSS dan como resultado que la variación de los datos en todo el período en análisis, en los indicadores de liquidez corriente como en los indicadores de prueba ácida no tienen una distribución normal, puesto que el valor de p (sig.) es ≤ 0.05.

Objetivo específico 3: Evaluar la relación existente en la liquidez de las empresas comerciales sujetas al control de la Superintendencia de Compañías de Ambato antes y después de la aplicación de impuestos diferidos, durante los períodos 2018-2022.

Debido al resultado de la prueba de normalidad, al no mantener una distribución normal se aplican pruebas no paramétricas. En este caso se aplicó la prueba de U de Mann-Whitney para muestras independientes, mediante el uso del Programa IBM SPSS.

Tabla 12 Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes indicador de liquidez corriente

	Liquidez corriente 2018 con impuestos diferidos-liquidez corriente 2018 sin impuestos diferidos	Liquidez corriente 2019 con impuestos diferidos-liquidez corriente 2019 sin impuestos diferidos	Liquidez corriente 2020 con impuestos diferidos-liquidez corriente 2020 sin impuestos diferidos	Liquidez corriente 2021 con impuestos diferidos-liquidez corriente 2021 sin impuestos diferidos	Liquidez corriente 2022 con impuestos diferidos-liquidez corriente 2022 sin impuestos diferidos
U de Mann-Whitney	215,00	200,50	212,50	219,50	214,00
Z	-0,138	-0,503	-0,201	-0,250	-0,164
Sig. asin. (bilateral)	0,8900	0,6150	0,8400	0,9800	0,0870

Nota: Si el valor de p (sig.) es menor (0.05), se rechaza la hipótesis nula, sugiriendo que una diferencia significativa.

Un valor negativo de Z indica que la liquidez corriente con impuestos diferidos es menor que la liquidez corriente sin impuestos diferidos, mientras que un valor positivo indicaría lo contrario.

Para el año 2018, el valor p (sig.) es de 0,8900 es mucho mayor que 0,05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. Lo que indica que no hay evidencia suficiente para afirmar que la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos en 2018 es significativamente diferente en los distintos escenarios analizados.

Para el año 2019, el valor p (sig.) de 0,6150 es mayor que 0,05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. Se evidencia que no hay diferencias significativas entre la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos en 2019.

Para el año 2020, el valor p (sig.) de 0,8400 es mayor que 0,05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. No hay evidencia suficiente para afirmar que la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos en 2020 es significativamente diferente.

Para el año 2021, el valor p (sig.) de 0,9800 es mucho mayor que 0,05, lo que indica que no se rechaza la hipótesis nula. Por lo que no hay diferencias significativas entre la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos en 2021.

Para el año 2022, el valor p (sig.) de 0,0870 es mayor que 0,05, aunque está más cercano al umbral. No rechaza la hipótesis nula, lo que sugiere que no hay diferencias significativas en la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos en 2022.

Tabla 13 Prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes indicador de prueba ácida

	Prueba ácida 2018 con impuestos diferidos-prueba ácida 2018 sin impuestos diferidos	Prueba ácida 2019 con impuestos diferidos-prueba ácida 2019 sin impuestos diferidos	Prueba ácida 2020con impuestos diferidos-prueba ácida 2020 sin impuestos diferidos	Prueba ácida 2021 con impuestos diferidos-prueba ácida 2021 sin impuestos diferidos	Prueba ácida 2022 con impuestos diferidos-prueba ácida 2022 sin impuestos diferidos
U de Mann-Whitney	219,50	221,50	217,00	207,00	219,50
Z	-0,250	-0,226	-0,088	-0,340	-0,250
Sig. asin. (bilateral)	0,9800	0,8210	0,9300	0,7340	0,9800

Nota: Si el valor de p (sig.) es menor (0.05), se rechaza la hipótesis nula, sugiriendo que una diferencia significativa

Un valor negativo de Z indica que la prueba ácida con impuestos diferidos es menor que la prueba ácida sin impuestos diferidos, mientras que un valor positivo indicaría lo contrario.

Para el año 2018, el valor p (sig.) es de 0,9800 es mucho mayor que 0,05, por lo que no se rechaza la hipótesis nula. Esto indica que no hay una diferencia significativa entre la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en 2018.

Para el año 2019, el valor p (sig.) es de 0,8210 es mayor que 0,05, lo que sugiere que no hay diferencias significativas entre la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en 2019.

Para el año 2020, el valor p (sig.) de 0,9300 es mayor que 0,05, lo que indica que no hay diferencias significativas entre la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en 2020.

Para el año 2021, el valor p (sig.) es de 0,7340 es mayor que 0,05, lo que sugiere que no hay diferencias significativas entre la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en 2021.

Para el año 2022, el valor p (sig.) es de 0,9800 es mayor que 0,05, lo que indica que no hay diferencias significativas entre la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en 2022 para esta comparación.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, ANEXOS

5.1. Conclusiones

El comportamiento de la activación de impuestos diferidos en el período analizado ha tendido al alza, lo que implica que más empresas son las que han optado por emplear las normativas contables y tributarias en más partidas de sus estados financieros lo que les permite armonizar la información financiera y manejar una información más completa.

Pese a que el monto de impuestos diferidos utilizados durante los cinco años en estudio ha ido en aumento, se pudo evidenciar que muy pocas de las empresas comerciales bajo el control de la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Ambato manejan impuestos diferidos, aun cuando estas empresas son obligadas a manejar su contabilidad bajo NIIF, que supone un manual de cómo manejar los rubros que intervienen en el cálculo del impuesto a la renta.

Se puede concluir que existieron limitaciones en este estudio debido a que no todas las empresas en estudio manejaban todos los años impuestos diferidos, y en la mitad del grupo objetivo inicial mantenían muy poca o casi nula información que generaba un gran sesgo para la otra mitad de la muestra.

Se pudo exponer en el estudio que los mayores factores para la activación y uso de impuestos diferidos son los rubros de jubilación patronal, seguido de deterioro de inventarios, desahucio, y se pudo observar que en la muestra en estudio ninguna empresa aplicaba impuestos diferidos por amortización de pérdidas tributarias pese a presentarlas.

De los resultados obtenidos se evidenció que de la amplia gama de las empresas comerciales estudiadas, las que más aplican impuestos diferidos no necesariamente son las empresas con más ingresos, sino más bien las que cuentan con una estructura financiera y contable más definida y se puede concluir que son empresas con personal de dichas áreas más preparados o a su vez poseen manuales que dan la pauta de cómo se manejan

las partidas de los estados financieros, que reflejan su realidad económica y hasta manejan planificación fiscal.

En cuanto a las variaciones encontradas entre los escenarios comparados, se concluyó que mantener un buen índice depende de una adecuada gestión empresarial y no es necesariamente afectada en gran medida por la activación de impuestos diferidos o reconocimiento de gastos que los reconocen.

Con relación a la incidencia de los impuestos diferidos con la liquidez en base a los resultados obtenidos para todos los años analizados (2018 a 2022), no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la liquidez corriente con y sin impuestos diferidos. Esto significa que, según estos resultados, la inclusión de gastos que reconocen impuestos diferidos no tuvo un impacto significativo en la liquidez corriente de las empresas en los años considerados.

Así mismo en todas las comparaciones, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la prueba ácida con y sin impuestos diferidos en los años 2018 al 2022. Esto sugiere que la inclusión de gastos que reconocen impuestos diferidos no tuvo un impacto significativo en la prueba ácida en esos años según los datos analizados.

En resumen, este trabajo de investigación ha demostrado que los impuestos diferidos no tienen un impacto significativo en la liquidez corriente ni en la prueba ácida de las empresas en los años analizados (2018 a 2022).

Esto sugiere que, en un entorno económico estable, el reconocimiento de gastos que tienen como efecto la activación de impuestos diferidos no afecta considerablemente la capacidad de las empresas para mantener su liquidez. No obstante, es importante que las empresas continúen gestionando de manera eficiente sus impuestos diferidos para asegurar una posición financiera sólida, ya que otros factores externos, como las fluctuaciones económicas o eventos inesperados, podrían influir en su estabilidad financiera a corto y largo plazo.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda el uso de la normativa financiera pues es de vital importancia por cuanto permite el análisis comparativo de la información de cualquier empresa en cualquier parte del mundo debido a que se consideran los mismos parámetros en reconocimiento, registro y control posterior, y por cuanto la Administración Tributaria ya ha dado sus parámetros conforme a las partidas que afectan al cálculo del impuesto a la renta se recomienda a los profesionales contables, personal directivo y encargado de las áreas financieras aplicar la normativa financiera puesto que se ha evidenciado que no tiene un gran impacto negativo en la liquidez de las empresas.

Además de que los rubros de impuestos diferidos son recuperables en el tiempo, y su uso en el caso de beneficios a empleados también favorece a las empresas a cumplir con la normativa dispuesta en el Código del Trabajo y evita cualquier tipo de sanción por parte de este ente rector en materia laboral.

Por parte de los entes de control se recomienda adoptar medidas que fiscalicen el correcto uso de las normativas que son de obligatoria aplicación para las sociedades, puesto que es necesario para obtener un marco referencial total de información por sectores económicos y que de esta manera se logre la consecución del objetivo por el cual se planteó adoptar dichas normas.

En cuanto a la liquidez de las empresas, se sugiere a cada empresa realizar un análisis detallado de su situación financiera individual puesto que cada una mantiene ciertas peculiaridades y es menester de que cada una de ellas desarrolle estrategias concretas para su giro de negocio, necesidades y condiciones específicas. Es esencial un monitoreo continuo de los indicadores de liquidez para detectar y mitigar posibles impactos negativos de los impuestos diferidos de manera oportuna.

5.3. Bibliografía

Ayala, O., Terán, B., & Andrea, S. (2017). Obtenido de https://es.slideshare.net/slideshow/ley-orgnica-del-rgimen-tributario-interno-93403406/93403406

Balmaceda, T., & Soto, F. (2019). Cómo revelan las sociedades anonimas abiertas chilenas los impuestos diferidos en sus estados financieros. Revista Activos, 115-138.

Balseca, N. (2018). Incidencia de la aplicación de impuestos diferidos en la presión tributaria de las empresas.

Becerra, E., Ojeda, R., Lituma, M., & Carrasco, T. (2023). Análisis de estados financieros como herramienta útil para la gestión económica tras la pandemia covid 19. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos.

Bedoya, B., & Giraldo, C. (2018). Adopción de las NIIF y su incidencia en la liquidez del mercado accionario de Colombia. Escenarios, Empresa y Territorio.

Campoverde, V., Torres, A., & Lopez, C. (2023). Incidencia de la aplicación de impuestos diferidos en la presión tributaria del laboratorio clínico GMLA. Revista Universidad y Sociedad, 747-759.

Cardernas, M., Narvaez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Conciliación de impuestos a las ganancias. Un estudio bajo la normativa fiscal y normativa contable. Redalyc.

Castrellón, X., Cuevas, G., & Calderón, R. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financiera-contables. Revista Fraco Sapiens.

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (2017). Sistemas Tributarios y Reformas Tributarias. Algunas Ideas del Tema. Obtenido de https://ciat.org/sistemas-tributarios-y-reformas-tributarias-algunas-ideas-del-tema-parte-1/

Certus. (2021). Obtenido de https://www.certus.edu.pe/blog/que-son-niif/#:~:text=Las%20Normas%20Internacionales%20de%20Informaci%C3%B3n%20Financiera%20(NIIF%20por%20sus%20siglas,reporta%20apropiadamente%20la%20informaci%C3%B3n%20contable.

Chacon, M., Moreno, V., & Diaz, J. (2020). Provisiones por desahucio y jubilación patronal su reconocimiento y medición. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 59-60.

Chavez, G., Chavez, R., & Maza, J. (2019). Activos y pasivos por impuestos diferidos NIC 12, un analisi desde Ecuador.

Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra. Obtenido de https://www.aacademica.org/cporfirio/18

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Contreras, L., & Brisley, K. (2022). Impacto de la Aplicación de los Impuestos Diferidos en las Pymes del Sector Comercial en Bucaramanga. Obtenido de https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/dad573d3-b0ea-42d9-90f3-0e9c7c4b200b/content

Cunuhay, L., Andrade, J., Cando, J., & Tualombo, M. (2019). Analisis Financiero del Ecuador. Observatorio de la Economía Latinoamericana.

Dominguez, I. (2015). Evolución de la teoría sobre el analisi y gestión de la liquidez empresarial. Cofin Haban.

Espinoza, A. (2020). NIIF y su viabilidad en los Estados Financieros. Fipcaec.

Espinoza, R. (2003). Teoria y práctica de los Impuestos diferidos. Boletin D-4. Tratamiento Contable del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participacion a los trabajadores en la utilidad. Baja California: Mexicali.

Gutierrez, M., Tellez, L., & Munilla, F. (2005). La Liquidez Empresarial y su Relación con el Sistema Financiero. Redalyc.

Haro, A., Carranza, M., Lopez, O., Mayorga, C., & Morales, C. (2023). Razones financieras de liquidez y actividad: herramientas para la gestión empresarial y toma de decisiones. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades.

Jerez, A., Pachucho, J., & Falconi, M. (2023). Jubilación patronal: Un estudio del impacto. Digital Publisher.

Ley de Régimen Tributario Interno. (s.f.).

Marbelis, N. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. Revista Venezolana de Gerencia.

Martinez, C. (2021). El Tributo en Ecuador con Óptica Social. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos.

Molina, R. (2013). NIIF para las PYMES: ¿La solución al problema para la aplicación de la normativa internacional? Contabilidad y Negocios.

Monterrey, J., & Sanchez, A. (2017). Los impuestos como determinantes de la inversión empresarial.Evidencia empírica en empresas españolas que no cotizan en bolsa. Revista de contabilidad.

Moreno, E. (2021). Contifico. Obtenido de https://contifico.com/codigo-tributario-ecuador/#:~:text=El%20C%C3%B3digo%20Tributario%20es%20un,el%20sistema%20judicial%20del%20pa%C3%ADs.

Moreno, J., Lopes, D., Kronbaver, C., & Souza, M. (2010). La activación de las diferencias temporales positivas en empresa cotizadas españolas:un estudio empirico.

Norma Internacional de Contabilidad 12. (s.f.). Deloitte. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2012%20-%20Impuesto%20a%20las%20Ganancias.pdf

Observatorio Económico. (2018).

Osorio, C. (2017). Análisis de las diferencias en la base contable y en la base fiscal por el reconocimiento y medicion de los inventarios bajo NIIF, Aplicacion del impuesto diferido.

Parraga, S., Pinargote, N., García, C., & Zamora, J. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática. SCIELO.

Peña, S., Cárdenas, Y., & Gutierrez, N. (2021). Examen Financiero en los niveles de liquidez y rentabilidad:Caso Empresa Caodelsur Cia Ltda. Digital Publisher.

Pinza, M., Guambaña, L., & Negrete, A. (2020). Aplicación de la NIC 12 impuesto a las ganancias en empresas camaroneras. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA.

Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. Redalyc.

Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Velez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador . Revista Espacios.

Santamaria, & Jorge. (2020). Compensación de pérdidas tributarias y su incidencia en el impuesto a la renta, empresa gcity print eirl, año 2020. Peru.

Servicio de Rentas Internas. (s.f.).

Superintendencia de Compañias. (s.f.).

Taxdown. (s.f.). Obtenido de https://taxdown.es/taxductor/contabilizacion-impuestos-diferidos-activos-ejemplo/

Torres, G. (2021). El deterioro de los inventarios y la disminución de la utilidad neta en las empresas industriales del Perú. Revista Espacios.

Vasquez, A. (2021). Liquidez y rentabilidad: revisión conceptual y dimensional.

Yepez, P., Ortiz, G., & Tacuri, A. (2019). Provisiones para jubilación patronal y desahucio y su incidencia en los estados financieros. Eumednet.

5.4. Anexos

Anexo 1. Ficha de recopilación de información financiera

N° empresa	Nombre	N° expediente	Tipo NIIF	Años	Efectivo y equivalentes	Inventarios	Deterioro inventarios	Impuestos corrientes	Total activo corriente	Activos impuestos diferidos	Total activos No corrientes	Total, activo
					311	339-342	347	335-336-337-338	381	440-441	449	489
				2018								
				2019								
				2020								
				2021								
				2022								

Total pasivo corriente	Pasivos impuestos diferidos	Total pasivo no corriente	Total pasivo	Capital	Total patrimonio	Total ingresos	Utilidad operacional	Pérdida operacional	Gasto 15%	Gasto imp renta	Utilidad neta	Pérdida neta
550	572	589	599	601	698	6999	801	802	803	850		

Gasto jubilación patronal	Gasto desahucio	Gasto deterioro inventarios	Gasto impuesto a la renta diferido	Tipo de impuesto diferido
7056	7059	7116	889	

Anexo 2. Ejercicio demostrativo empresa N° 2 del estudio

A continuación, se presenta un ejercicio demostrativo de los balances comparativos con impuestos diferidos y otro escenario sin el registro de los impuestos diferidos del período.

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Situación Financiera
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2018

Codigo Formulario 101		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	ACTIVOS			
	Activos Corrientes			
311	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 483.943,23	$ 483.943,23	$ -
315	Cuentas por cobrar	$ 537.017,79	$ 537.017,79	$ -
342	Inventarios	$ 1.924.656,47	$ 1.924.656,47	$ -
339	Importaciones en tránsito	$ 4.055,95	$ 4.055,95	$ -
347	Deterioro De Inventarios			$ -
325+358	Servicios y pagos por Anticipos	$ 67.251,60	$ 67.251,60	$ -
336	Activos por impuestos corrientes	$ 8.522,31	$ 8.522,31	$ -
359	Otros Activos corrienes	$ 4.500,00	$ 4.500,00	$ -
361	**Total Activos Corrientes**	**$ 3.029.947,35**	**$ 3.029.947,35**	$ -
	Activos no Corrientes			
368	Propiedades,planta y equipo	$ 28.751,06	$ 28.751,06	$ -
440	Activos por impuestos diferidos	$ 1.305,60	$ -	$ 1.305,60
359	Otros activos no financieros no corrientes	$ -	$ -	$ -
449	**Total Activos no Corrientes**	**$ 30.056,66**	**$ 28.751,06**	$ 1.305,60
				$ -
499	**TOTAL ACTIVOS**	**$ 3.060.004,01**	**$ 3.058.698,41**	**$ 1.305,60**
	PASIVOS			
	PASIVOS CORRIENTES			
513	Cuentas por pagar	$ 31.039,73	$ 31.039,73	$ -
	Pasivos por impuestos corrientes	$ 5.917,40	$ 5.917,40	$ -
532	Impuesto a la renta por pagar	$ 54.096,97	$ 53.928,98	$ 167,99
	Beneficios a empleados por pagar	$ 11.090,57	$ 11.090,57	$ -
533	Participación Trabajadores	$ 58.690,16	$ 59.362,11	$ -671,95
545	Anticipos de clientes	$ 7.245,33	$ 7.245,33	$ -
550	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 168.080,16**	**$ 168.584,13**	$ -503,96
	PASIVOS NO CORRIENTES			
573	Jubilacion Patronal	$ 7.270,81	$ 3.861,74	$ 3.409,07
574	Desahucio	$ 3.095,73	$ 2.025,13	$ 1.070,60
519	Otros pasivos no corrientes	$ 133,17	$ 133,17	$ -
589	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**	**$ 10.499,71**	**$ 6.020,04**	$ 4.479,67
599	**TOTAL PASIVOS**	**$ 178.579,87**	**$ 174.604,17**	$ 3.975,71

	PATRIMONIO			
601	Capital Social	$ 1.776.000,00	$ 1.776.000,00	$ -
604	Reservas	$ 155.937,25	$ 155.937,25	$ -
611	Resultados Acumulados	$ 700.111,94	$ 700.111,94	$ -
614	Resultados del Ejercicio	$ 249.374,95	$ 252.045,06	$ -2.670,11
698	**TOTAL PATRIMONIO**	**$ 2.881.424,14**	**$ 2.884.094,25**	$ -2.670,10
				$ -
699	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 3.060.004,01**	**$ 3.058.698,41**	**$ 1.305,60**

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Resultados
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2018

		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
6001	Ingreso de actividades ordinarias	$ 2.838.108,28	$ 2.838.108,28	$ -
7991	(-)Costo de ventas	$ 2.103.982,83	$ 2.103.982,83	$ -
		$ 734.125,45	$ 734.125,45	$ -
6077+6093	(+)Otros Ingresos	$ 10.106,61	$ 10.106,61	$ -
	Utilidad Bruta	**$ 744.232,06**	**$ 744.232,06**	$ -
	(-)Gastos de Administración	$ 347.395,96	$ 347.395,96	$ -
	(-)Gastos de Ventas			$ -
7059	(-)Gasto Desahucio	$ 1.070,60	$ -	$ 1.070,60
7056	(-)Gasto Jubilacion Patronal	$ 3.409,07	$ -	$ 3.409,07
7116	(-)Gasto Deterioro de Inventarios	$ -	$ -	$ -
7269+7293	(-)Gastos Financieros	$ 1.088,68	$ 1.088,68	$ -
	Utilidad antes de participación trabaja	**$ 391.267,75**	**$ 395.747,42**	**$ -4.479,67**
803	(-)15% Participación Trabajadores	$ 58.690,16	$ 59.362,11	$ -671,95
	Resultado antes de impuesto a las ganancias	**$ 332.577,59**	**$ 336.385,31**	**$ -3.807,72**
				$ -
	(-) Gasto Impuesto a las ganancias	**$ 83.202,64**	**$ 84.340,25**	**$ -1.137,61**
887	Impuesto a la renta corriente	$ 84.508,24	$ 84.340,25	$ 167,99
888	Impuesto a la renta diferido	$ -1.305,60	$ -	$ -1.305,60
	Resultado Neto	**$ 249.374,95**	**$ 252.045,06**	$ -2.670,11
				-
	Movimientos del impuesto a pagar			
	Impuesto a la renta corriente	$ 84.508,24	$ 84.340,25	$ 167,99
	(-)Anticipo Pagado	$ 15.674,65	$ 15.674,65	$ -
	(-) Credito Tributario	$ 14.736,62	$ 14.736,62	$ -
	Total Impuesto a la renta a pagar	**$ 54.096,97**	**$ 53.928,98**	$ 167,99

	Conciliación Tributaria						
	Utilidad Contable	$	391.267,75	$	395.747,42	$	-4.479,67
(-)	Ingresos Exentos	$	-	$	-	$	-
	DIFERENCIAS PERMANENTES					$	-
(-)	Gastos 15% PT	$	58.690,16	$	59.362,11	$	-671,95
(+)	GND (Sin factura)		975,71		975,71	$	-
	Base Imponible Impuesto a la Renta	$	333.553,30	$	337.361,02	$	-3.807,72
	DIFERENCIAS TEMPORARIAS					$	-
(+)	Generación por Deterioro de Inventarios	$	-	$	-	$	-
(+)	Generación por Jubilación Patronal y Desahucio	$	4.479,67	$	-	$	4.479,67
	Nueva Base Imp. Renta	$	338.032,97	$	337.361,02	$	671,95
(x)	Tarifa de Impuesto a la renta		25%		25%	$	-
(=)	Gasto Impuesto a la renta Causado	$	84.508,24	$	84.340,25	$	167,99

Codigo Formulario 101	**INDICADORES FINANCIEROS**	**Con Impuestos Diferidos**	**Sin Impuestos Diferidos**	**Variaciones**
361/550	Liquidez Corriente	18,03	17,97	0,054
(361-(342+347)) /550	Prueba Ácida	6,55	6,53	0,020

Empresa N°2 de la muestra

Estado de Situación Financiera

Expresado en Usd

Al 31 de diciembre de 2019

Codigo Formulario 101		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	ACTIVOS			
	Activos Corrientes			
311	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 640.478,13	$ 640.478,13	$ -
315	Cuentas por cobrar	$ 461.721,15	$ 461.721,15	$ -
342	Inventarios	$ 2.038.292,12	$ 2.038.292,12	$ -
339	Importaciones en tránsito	$ -	$ -	$ -
347	Deterioro De Inventarios	$ -	$ -	$ -
325+358	Servicios y pagos por Anticipos	$ 1.937,55	$ 1.937,55	$ -
336	Activos por impuestos corrientes	$ 29.666,66	$ 29.666,66	$ -
359	Otros Activos corrienes	$ -	$ -	$ -
361	**Total Activos Corrientes**	**$ 3.172.095,61**	**$ 3.172.095,61**	$ -
	Activos no Corrientes			
368	Propiedades,planta y equipo	$ 43.644,15	$ 43.644,15	$ -
440	Activos por impuestos diferidos	$ 2.438,56	$ 1.305,60	$ 1.132,96
359	Otros activos no financieros no corrientes	$ 4.500,00	$ 4.500,00	$ -
449	**Total Activos no Corrientes**	**$ 50.582,71**	**$ 49.449,75**	$ 1.132,96
				$ -
499	**TOTAL ACTIVOS**	**$ 3.222.678,32**	**$ 3.221.545,36**	$ 1.132,96
				$ -
	PASIVOS			$ -
	PASIVOS CORRIENTES			$ -
513	Cuentas por pagar	$ 7.374,57	$ 7.374,57	$ -
	Pasivos por impuestos corrientes	$ 5.600,54	$ 5.600,54	$ -
532	Impuesto a la renta por pagar	$ 32.315,20	$ 32.139,52	$ 175,68
	Beneficios a empleados por pagar	$ 13.897,03	$ 13.897,03	$ -
533	Participación Trabajadores	$ 41.995,33	$ 42.671,07	$ -675,74
545	Anticipos de clientes	$ 7.491,78	$ 7.491,78	$ -
550	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 108.674,45**	**$ 109.174,51**	$ -500,06
	PASIVOS NO CORRIENTES			
573	Jubilacion Patronal	$ 10.495,00	$ 7.248,58	$ 3.246,42
574	Desahucio	$ 4.403,00	$ 3.144,57	$ 1.258,43
519	Otros pasivos no corrientes	$ 39.457,75	$ 39.457,75	$ -
589	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE**	**$ 54.355,75**	**$ 49.850,90**	$ 4.504,85
599	**TOTAL PASIVOS**	**$ 163.030,20**	**$ 159.025,41**	$ 4.004,79

	PATRIMONIO			
601	Capital Social	$ 1.776.000,00	$ 1.776.000,00	$ -
604	Reservas	$ 181.100,37	$ 181.100,37	$ -
611	Resultados Acumulados	$ 924.323,91	$ 924.323,91	$ -
614	Resultados del Ejercicio	$ 178.223,84	$ 181.095,67	$ -2.871,83
698	**TOTAL PATRIMONIO**	**$ 3.059.648,12**	**$ 3.062.519,95**	$ -2.871,83
699	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 3.222.678,32**	**$ 3.221.545,36**	**$ 1.132,96**

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Resultados
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2019

		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
6001	Ingreso de actividades ordinarias	$ 2.385.240,26	$ 2.385.240,26	$ -
7991	(-)Costo de ventas	$ 1.766.691,15	$ 1.766.691,15	$ -
		$ 618.549,11	$ 618.549,11	$ -
6077+6093	(+)Otros Ingresos	$ 29.743,85	$ 29.743,85	$ -
	Utilidad Bruta	**$ 648.292,96**	**$ 648.292,96**	$ -
	(-)Gastos de Administración	$ 116.043,99	$ 116.043,99	$ -
	(-)Gastos de Ventas	$ 246.556,82	$ 246.556,82	$ -
7059	(-)Gasto Desahucio	$ 1.258,43	$ -	$ 1.258,43
7056	(-)Gasto Jubilacion Patronal	$ 3.246,42	$ -	$ 3.246,42
7116	(-)Gasto Deterioro de Inventarios	$ -	$ -	$ -
7269+7293	(-)Gastos Financieros	$ 1.218,38	$ 1.218,38	$ -
	Utilidad antes de participación trabaja	**$ 279.968,92**	**$ 284.473,77**	$ -4.504,85
803	(-)15% Participación Trabajadores	$ 41.995,33	$ 42.671,07	$ -675,74
	Resultado antes de impuesto a las ganancias	**$ 237.973,59**	**$ 241.802,70**	**$ -3.829,11**
				$ -
	(-) Gasto Impuesto a las ganancias	**$ 59.749,75**	**$ 60.707,03**	$ -957,28
887	Impuesto a la renta corriente	$ 60.882,71	$ 60.707,03	$ 175,68
888	Impuesto a la renta diferido	$ -1.132,96		$ -1.132,96
	Resultado Neto	**$ 178.223,84**	**$ 181.095,67**	**$ -2.871,83**
				$ -
				$ -
	Movimientos del impuesto a pagar			$ -
	Impuesto a la renta corriente	$ 60.882,71	$ 60.707,03	$ 175,68
	(-)Anticipo Pagado	$ 17.230,36	$ 17.230,36	$ -
	(-) Credito Tributario	$ 11.337,15	$ 11.337,15	$ -
	Total Impuesto a la renta a pagar	**$ 32.315,20**	**$ 32.139,52**	**$ 175,68**

	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	
Conciliación Tributaria			$ -
Utilidad Contable	$ 279.968,92	$ 284.473,77	$ -4.504,85
Ingresos Exentos	$ -	$ -	$ -
DIFERENCIAS PERMANENTES			$ -
Gastos 15% PT	$ 41.995,33	$ 42.671,07	$ -675,74
GND (Sin factura)	$ 1.025,43	$ 1.025,43	$ -
Base Imponible Impuesto a la Renta	$ 238.999,02	$ 242.828,13	$ -3.829,11
DIFERENCIAS TEMPORARIAS			$ -
Generación por Deterioro de Inventarios	$ -	$ -	$ -
Generación por Jubilación Patronal y Desahucio	$ 4.531,84	$ -	$ 4.531,84
Nueva Base Imp. Renta	$ 243.530,86	$ 242.828,13	$ 702,73
Tarifa de Impuesto a la renta	0,25	0,25	$ -
Gasto Impuesto a la renta Causado	$ 60.882,72	$ 60.707,03	$ 175,68

INDICADORES FINANCIEROS	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Liquidez Corriente	29,19	29,06	0,134
Prueba Ácida	10,43	10,39	0,048

Empresa N°2 de la muestra

Estado de Situación Financiera

Expresado en Usd

Al 31 de diciembre de 2020

Codigo Formulario 101		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	ACTIVOS			
	Activos Corrientes			
311	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 203.504,67	$ 203.504,67	$ -
315	Cuentas por cobrar	$ 388.769,24	$ 388.769,24	$ -
342	Inventarios	$ 1.666.201,56	$ 1.666.201,56	$ -
339	Importaciones en tránsito	$ 8.688,03	$ 8.688,03	$ -
347	Deterioro De Inventarios	$ -	$ -	$ -
325+358	Servicios y pagos por Anticipos	$ 212.945,93	$ 212.945,93	$ -
336	Activos por impuestos corrientes	$ -	$ -	$ -
359	Otros Activos corrienes	$ 825.662,96	$ 825.662,96	$ -
361	**Total Activos Corrientes**	**$ 3.305.772,39**	**$ 3.305.772,39**	**$ -**
	Activos no Corrientes			
368	Propiedades,planta y equipo	$ 39.334,52	$ 39.334,52	$ -
440	Activos por impuestos diferidos	$ 3.446,14	$ 2.438,56	$ 1.007,58
359	Otros activos no financieros no corrientes	$ 4.000,00	$ 4.000,00	$ -
449	**Total Activos no Corrientes**	**$ 46.780,66**	**$ 45.773,08**	**$ 1.007,58**
499	**TOTAL ACTIVOS**	**$ 3.352.553,05**	**$ 3.351.545,47**	**$ 1.007,58**
	PASIVOS			
	PASIVOS CORRIENTES			
513	Cuentas por pagar	$ 4.591,32	$ 4.591,32	$ -
	Pasivos por impuestos corrientes	$ 10.601,26	$ 10.601,26	$ -
532	Impuesto a la renta por pagar	$ 22.374,24	$ 22.565,06	$ -190,82
	Beneficios a empleados por pagar	$ 10.609,92	$ 10.609,92	$ -
533	Participación Trabajadores	$ 24.976,07	$ 25.821,95	$ -845,88
545	Anticipos de clientes	$ 3.957,39	$ 3.957,39	$ -
550	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 77.110,20**	**$ 78.146,89**	**$ -1.036,69**
	PASIVOS NO CORRIENTES			
573	Jubilacion Patronal	$ 12.645,69	$ 10.544,31	$ 2.101,38
574	Desahucio	$ 5.510,62	$ 1.972,86	$ 3.537,76
519	Otros pasivos no corrientes	$ 91.639,33	$ 91.639,33	$ -
589	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**	**$ 109.795,64**	**$ 104.156,50**	**$ 5.639,14**
599	**TOTAL PASIVOS**	**$ 186.905,84**	**$ 182.303,39**	**$ 4.602,45**

	PATRIMONIO			
601	Capital Social	$ 1.776.000,00	$ 1.776.000,00	$ -
604	Reservas	$ 181.100,37	$ 181.100,37	$ -
611	Resultados Acumulados	$ 1.102.547,75	$ 1.102.547,75	$ -
614	Resultados del Ejercicio	$ 105.999,09	$ 109.593,96	$ -3.594,87
698	**TOTAL PATRIMONIO**	**$ 3.165.647,21**	**$ 3.169.242,08**	$ -3.594,87
				$ -
699	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 3.352.553,05**	**$ 3.351.545,47**	**$ 1.007,58**

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Resultados
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2020

		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
6001	Ingreso de actividades ordinarias	$ 1.577.799,39	$ 1.577.799,39	$ -
7991	(-)Costo de ventas	$ 1.135.878,65	$ 1.135.878,65	$ -
		$ 441.920,74	$ 441.920,74	$ -
6077+6093	(+)Otros Ingresos	$ 83.116,67	$ 83.116,67	$ -
	Utilidad Bruta	**$ 525.037,41**	**$ 525.037,41**	$ -
	(-)Gastos de Administración	$ 114.417,61	$ 114.417,61	$ -
	(-)Gastos de Ventas	$ 237.012,12	$ 237.012,12	$ -
7059	(-)Gasto Desahucio	$ 3.537,76	$ -	$ 3.537,76
7056	(-)Gasto Jubilacion Patronal	$ 2.101,38	$ -	$ 2.101,38
7116	(-)Gasto Deterioro de Inventarios			$ -
7269+7293	(-)Gastos Financieros	$ 1.461,38	$ 1.461,38	$ -
	Utilidad antes de participación trabajadores	**$ 166.507,16**	**$ 172.146,30**	$ -5.639,14
803	(-)15% Participación Trabajadores	$ 24.976,07	$ 25.821,95	$ -845,88
	Resultado antes de impuesto a las ganancias	**$ 141.531,09**	**$ 146.324,36**	**$ -4.793,27**
				$ -
	(-) Gasto Impuesto a las ganancias	**$ 35.532,00**	**$ 36.730,40**	**$ -1.198,40**
887	Impuesto a la renta corriente	$ 36.539,58	$ 36.730,40	$ -190,82
888	Impuesto a la renta diferido	$ -1.007,58		$ -1.007,58
	Resultado Neto	**$ 105.999,09**	**$ 109.593,96**	**$ -3.594,87**
	Movimientos del impuesto a pagar			
	Impuesto a la renta corriente	$ 36.539,58	$ 36.730,40	$ -190,82
	(-)Anticipo Pagado	$ -	$ -	$ -
	(-) Credito Tributario	$ 14.165,34	$ 14.165,34	$ -
	Total Impuesto a la renta a pagar	**$ 22.374,24**	**$ 22.565,06**	**$ -190,82**

	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Conciliación Tributaria			
Utilidad Contable	$ 166.507,16	$ 172.146,30	$ -5.639,14
Ingresos Exentos	$ -27.558,34	$ -27.558,34	$ -
DIFERENCIAS PERMANENTES			$ -
Gastos 15% PT	$ 24.976,07	$ 25.821,95	$ -845,88
GND (Sin factura)	$ 28.155,58	$ 28.155,58	$ -
Base Imponible Impuesto a la Renta	$ 142.128,33	$ 146.921,60	$ -4.793,27
DIFERENCIAS TEMPORARIAS			$ -
Generación por Deterioro de Inventarios	$ -	$ -	$ -
Generación por Jubilación Patronal y Desahucio	$ 4.030,00	$ -	$ 4.030,00
Nueva Base Imp. Renta	$ 146.158,33	$ 146.921,60	$ -763,27
Tarifa de Impuesto a la renta	0,25	0,25	$ -
Gasto Impuesto a la renta Causado	$ 36.539,58	$ 36.730,40	$ -190,82

INDICADORES FINANCIEROS	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Liquidez Corriente	42,87	42,30	$ 0,57
Prueba Ácida	21,15	20,87	$ 0,28

Empresa N°2 de la muestra

Estado de Situación Financiera

Expresado en Usd

Al 31 de diciembre de 2021

Codigo Formulario 101		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	ACTIVOS			
	Activos Corrientes			
311	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 342.651,04	$ 342.651,04	$ -
315	Cuentas por cobrar	$ 618.097,56	$ 618.097,56	$ -
342	Inventarios	$ 1.761.762,53	$ 1.761.762,53	$ -
339	Importaciones en tránsito		$ -	$ -
347	Deterioro De Inventarios	$ -114.890,92	$ -	$ -114.890,92
325+358	Servicios y pagos por Anticipos	$ 1.530,39	$ 1.530,39	$ -
336	Activos por impuestos corrientes		0	$ -
359	Otros Activos corrienes	$ 738.541,82	$ 738.541,82	$ -
361	**Total Activos Corrientes**	**$ 3.347.692,42**	**$ 3.462.583,34**	**$ -114.890,92**
	Activos no Corrientes			
368	Propiedades,planta y equipo	$ 36.172,33	$ 36.172,33	$ -
440	Activos por impuestos diferidos	$ 32.995,05	$ 3.446,14	$ 29.548,91
359	Otros activos no financieros no corrientes	$ 1.200,00	$ 1.200,00	$ -
449	**Total Activos no Corrientes**	**$ 70.367,38**	**$ 40.818,47**	$ 29.548,91
				$ -
499	**TOTAL ACTIVOS**	**$ 3.418.059,80**	**$ 3.503.401,81**	**$ -85.342,01**
	PASIVOS			
	PASIVOS CORRIENTES			
513	Cuentas por pagar	$ 1.658,64	$ 1.658,64	$ -
	Pasivos por impuestos corrientes	$ 7.664,37	$ 7.664,37	$ -
532	Impuesto a la renta por pagar	$ 37.156,45	$ 33.052,19	$ 4.104,26
	Beneficios a empleados por pagar	$ 13.166,36	$ 13.166,36	$ -
533	Participación Trabajadores	$ 12.864,17	$ 30.825,09	$ -17.960,92
545	Anticipos de clientes	$ 2.540,96	$ 2.540,96	$ -
550	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 75.050,95**	**$ 88.907,61**	**$ -13.856,66**
	PASIVOS NO CORRIENTES			
573	Jubilacion Patronal	$ 13.619,20	$ 10.081,44	$ 3.537,76
574	Desahucio	$ 10.286,84	$ 8.976,02	$ 1.310,82
519	Otros pasivos no corrientes	$ 100.640,77	$ 100.640,77	$ -
589	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**	**$ 124.546,81**	**$ 119.698,23**	**$ 4.848,58**
				$ -
599	**TOTAL PASIVOS**	**$ 199.597,76**	**$ 208.605,84**	**$ -9.008,08**

	PATRIMONIO			
601	Capital Social	$ 1.776.000,00	$ 1.776.000,00	$ -
604	Reservas	$ 181.100,37	$ 181.100,37	$ -
611	Resultados Acumulados	$ 1.208.546,90	$ 1.208.546,90	$ -
614	Resultados del Ejercicio	$ 52.814,77	$ 129.148,70	$ -76.333,93
698	**TOTAL PATRIMONIO**	**$ 3.218.462,04**	**$ 3.294.795,97**	$ -76.333,93
				$ -
699	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$ 3.418.059,80**	**$ 3.503.401,81**	**$ -85.342,01**

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Resultados
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2021

	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Ingreso de actividades ordinarias	$ 1.600.493,82	$ 1.600.493,82	$ -
(-)Costo de ventas	$ 1.164.118,09	$ 1.164.118,09	$ -
	$ 436.375,73	$ 436.375,73	$ -
(+)Otros Ingresos	$ 51.893,01	$ 51.893,01	$ -
Utilidad Bruta	$ 488.268,74	$ 488.268,74	$ -
(-)Gastos de Administración	$ 187.751,55	$ 187.751,55	$ -
(-)Gastos de Ventas	$ 94.823,27	$ 94.823,27	$ -
(-)Gasto Desahucio	$ 1.310,82	$ -	$ 1.310,82
(-)Gasto Jubilacion Patronal	$ 3.537,76	$ -	$ 3.537,76
(-)Gasto Deterioro de Inventarios	$ 114.890,92	$ -	$ 114.890,92
(-)Gastos Financieros	$ 193,29	$ 193,29	$ -
Utilidad antes de participación trabajadores	**$ 85.761,13**	**$ 205.500,63**	**$ -119.739,50**
(-)15% Participación Trabajadores	$ 12.864,17	$ 30.825,09	$ -17.960,92
Resultado antes de impuesto a las ganancias	**$ 72.896,96**	**$ 174.675,54**	$ -101.778,58
			$ -
(-) Gasto Impuesto a las ganancias	**$ 20.082,19**	**$ 45.526,84**	$ -25.444,65
Impuesto a la renta corriente	$ 49.631,10	$ 45.526,84	$ 4.104,26
Impuesto a la renta diferido	$ -29.548,91	$ -	$ -29.548,91
Resultado Neto	**$ 52.814,77**	**$ 129.148,70**	$ -76.333,93
Movimientos del impuesto a pagar			
Impuesto a la renta corriente	$ 49.631,10	$ 45.526,84	$ 4.104,26
(-)Anticipo Pagado	$ -		$ -
(-) Credito Tributario	$ 12.474,65	12474,65	$ -
Total Impuesto a la renta a pagar	**$ 37.156,45**	**$ 33.052,19**	**$ 4.104,26**

			Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	Conciliación Tributaria				
	Utilidad Contable		$ 85.761,13	$ 205.500,63	$ -119.739,50
(-)	Ingresos Exentos		$ -29.424,58	$ -29.424,58	$ -
	DIFERENCIAS PERMANENTES				$ -
(-)	Gastos 15% PT		$ 12.864,17	$ 30.825,09	$ -17.960,92
(+)	GND (Sin factura)		$ 36.856,39	$ 36.856,39	$ -
	Base Imponible Impuesto a la Renta		$ 80.328,77	$ 182.107,35	$ -101.778,58
	DIFERENCIAS TEMPORARIAS				$ -
(+)	Generación por Deterioro de Inventarios	ok	$ 114.890,92	$ -	$ 114.890,92
(+)	Generación por Jubilación Patronal y Desahucio		$ 3.304,71	$ -	$ 3.304,71
	Nueva Base Imp. Renta		$ 198.524,40	$ 182.107,35	$ 16.417,05
(x)	Tarifa de Impuesto a la renta		0,25	0,25	$ -
(=)	Gasto Impuesto a la renta Causado		$ 49.631,10	$ 45.526,84	$ 4.104,26

Codigo Formulario 101	INDICADORES FINANCIEROS	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
361/550	Liquidez Corriente	44,61	38,95	5,66
(361-(342+347))/550	Prueba Ácida	22,66	19,13	3,53

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Situación Financiera
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2022

Codigo Formulario 101		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	ACTIVOS			
	Activos Corrientes			
311	Efectivo y equivalentes al efectivo	$ 278.252,60	$ 278.252,60	$ -
315	Cuentas por cobrar	$ 602.512,90	$ 602.512,90	$ -
342	Inventarios	$ 1.934.578,83	$ 1.934.578,83	$ -
339	Importaciones en tránsito			$ -
347	Deterioro De Inventarios	$ -147.827,96	$ -114.890,92	$ -32.937,04
325+358	Servicios y pagos por Anticipos	$ 1.271,26	$ 1.271,26	$ -
336	Activos por impuestos corrientes	$ 13.362,82	$ 13.362,82	$ -
359	Otros Activos corrienes	$ 681.896,31	$ 681.896,31	$ -
361	**Total Activos Corrientes**	**$ 3.364.046,76**	**$ 3.396.983,80**	$ -32.937,04
	Activos no Corrientes			
368	Propiedades,planta y equipo	$ 33.406,17	$ 33.406,17	$ -
440	Activos por impuestos diferidos	$ 42.602,19	$ 32.995,05	$ 9.607,14
359	Otros activos no financieros no corrientes	$ -	$ -	$ -
449	**Total Activos no Corrientes**	**$ 76.008,36**	**$ 66.401,22**	$ 9.607,14
				$ -
499	**TOTAL ACTIVOS**	**$ 3.440.055,12**	**$ 3.463.385,02**	**$ -23.329,90**
	PASIVOS			
	PASIVOS CORRIENTES			
513	Cuentas por pagar	$ 7.468,23	$ 7.468,23	$ -
	Pasivos por impuestos corrientes	$ 2.140,04	$ 2.140,04	$ -
532	Impuesto a la renta por pagar	$ 46.077,24	$ 44.636,16	$ 1.441,08
	Beneficios a empleados por pagar	$ 10.823,33	$ 10.823,33	$ -
533	Participación Trabajadores	$ 34.318,49	$ 40.082,77	$ -5.764,28
545	Anticipos de clientes	$ 1.267,17	$ 1.267,17	$ -
550	**TOTAL PASIVOS CORRIENTES**	**$ 102.094,50**	**$ 106.417,71**	**$ -4.323,21**
	PASIVOS NO CORRIENTES			
573	Jubilacion Patronal	$ 16.900,01	$ 13.619,20	$ 3.280,81
574	Desahucio	$ 11.909,58	$ 9.698,87	$ 2.210,71
519	Otros pasivos no corrientes	$ 38,17	$ 38,17	$ -
589	**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**	**$ 28.847,76**	**$ 23.356,24**	**$ 5.491,52**
599	**TOTAL PASIVOS**	**$ 130.942,26**	**$ 129.773,95**	**$ 1.168,31**

	PATRIMONIO						
601	Capital Social	$	1.776.000,00	$	1.776.000,00	$	-
604	Reservas	$	181.100,37	$	181.100,37	$	-
611	Resultados Acumulados	$	1.205.912,39	$	1.205.912,39	$	-
614	Resultados del Ejercicio	$	146.100,10	$	170.598,31	$	-24.498,21
698	**TOTAL PATRIMONIO**	**$**	**3.309.112,86**	**$**	**3.333.611,07**	**$**	**-24.498,21**
						$	-
699	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**	**3.440.055,12**	**$**	**3.463.385,02**	**$**	**-23.329,90**

Empresa N°2 de la muestra
Estado de Resultados
Expresado en Usd
Al 31 de diciembre de 2022

		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
6001	Ingreso de actividades ordinarias	$ 1.900.292,65	$ 1.900.292,65	$ -
7991	(-)Costo de ventas	$ 1.401.759,63	$ 1.401.759,63	$ -
		$ 498.533,02	$ 498.533,02	$ -
6077+6093	(+)Otros Ingresos	$ 62.729,92	$ 62.729,92	$ -
	Utilidad Bruta	$ 561.262,94	$ 561.262,94	$ -
	(-)Gastos de Administración	$ 112.875,55	$ 112.875,55	$ -
	(-)Gastos de Ventas	$ 180.951,50	$ 180.951,50	$ -
7059	(-)Gasto Desahucio	$ 2.210,71	$ -	$ 2.210,71
7056	(-)Gasto Jubilacion Patronal	$ 3.280,81	$ -	$ 3.280,81
7116	(-)Gasto Deterioro de Inventarios	$ 32.937,04	$ -	$ 32.937,04
7269+7293	(-)Gastos Financieros	$ 217,42	$ 217,42	$ -
	Utilidad antes de participación trabajadores	**$ 228.789,91**	**$ 267.218,47**	**$ -38.428,56**
803	(-)15% Participación Trabajadores	$ 34.318,49	$ 40.082,77	$ -5.764,28
	Resultado antes de impuesto a las ganancias	**$ 194.471,42**	**$ 227.135,70**	**$ -32.664,28**
	(-) Gasto Impuesto a las ganancias	**$ 48.371,32**	**$ 56.537,38**	**$ -8.166,06**
887	Impuesto a la renta corriente	$ 57.978,46	$ 56.537,38	$ 1.441,08
888	Impuesto a la renta diferido	$ -9.607,14	$ -	$ -9.607,14
	Resultado Neto	**$ 146.100,10**	**$ 170.598,31**	**$ -24.498,21**
	Movimientos del impuesto a pagar			
	Impuesto a la renta corriente	$ 57.978,46	$ 56.537,38	$ 1.441,08
	(-)Anticipo Pagado	$ -		$ -
	(-) Credito Tributario	$ 11.901,22	$ 11.901,22	$ -
	Total Impuesto a la renta a pagar	**$ 46.077,24**	**$ 44.636,16**	**$ 1.441,08**

		Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
	Conciliación Tributaria			
	Utilidad Contable	$ 228.789,91	$ 267.218,47	$ -38.428,56
(-)	Ingresos Exentos	$ -6.149,20	$ -6.149,20	$ -
	DIFERENCIAS PERMANENTES			$ -
(-)	Gastos 15% PT	$ 34.318,49	$ 40.082,77	$ -5.764,28
(+)	GND (Sin factura)	$ 5.163,04	$ 5.163,04	$ -
	Base Imponible Impuesto a la Renta	$ 193.485,26	$ 226.149,54	$ -32.664,28
	DIFERENCIAS TEMPORARIAS			$ -
(+)	Generación por Deterioro de Inventarios	$ 32.937,04	$ -	$ 32.937,04
(+)	Generación por Jubilación Patronal y Desahucio	$ 5.491,52	$ -	$ 5.491,52
	Nueva Base Imp. Renta	$ 231.913,82	$ 226.149,54	$ 5.764,28
(x)	Tarifa de Impuesto a la renta	0,25	0,25	$ -
(=)	Gasto Impuesto a la renta Causado	$ 57.978,46	$ 56.537,38	$ 1.441,07

Codigo Formulario 101	INDICADORES FINANCIEROS	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
361/550	Liquidez Corriente	32,95	31,92	1,03
(361-(342+347))/550	Prueba Ácida	15,45	14,82	0,63

Anexo 3. Cuadro comparativo de indicadores de liquidez de la empresa en estudio N°2

INDICADORES FINANCIEROS	2018			2019			2020		
	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Liquidez Corriente	18,03	17,97	0,054	29,19	29,06	0,134	42,87	42,30	$ 0,57
Prueba Ácida	6,55	6,53	0,020	10,43	10,39	0,048	21,15	20,87	$ 0,28

INDICADORES FINANCIEROS	2021			2022		
	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones	Con Impuestos Diferidos	Sin Impuestos Diferidos	Variaciones
Liquidez Corriente	44,61	38,95	5,66	32,95	31,92	1,03
Prueba Ácida	22,66	19,13	3,53	15,45	14,82	0,63

Anexo 4. Modelo de contabilización de generación y reversión de activos por impuestos diferidos

Efecto en el gasto de impuesto a la renta por aplicación de impuestos diferidos

Gasto Impuesto a la Renta Corriente	$ 57.978,46
Gasto Impuesto Renta (Diferido)	$ - 9.607,14
Gasto Impuesto a la Renta	**$ 48.371,32**

Registro Contable

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
31/12/2022	Gasto Impuesto a la Renta	$ 57.978,46	
31/12/2022	Impuesto a la renta por pagar		$57.978,46
	P/R Impuesto a la renta 2022		
	2		
31/12/2022	Activo por Impuesto Diferido	$ 9.607,14	
31/12/2022	Gasto Impuesto Renta (Diferido)		$ 9.607,14
	P/R Impuestos diferidos		

Registro de la reversión de impuestos diferidos

Registro Contable

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
31/12/2023	Gasto Impuesto a la Renta (Diferido)	$ 9.607,14	
31/12/2023	Activo por Impuesto Diferido		$ 9.607,14
	P/R Reversión de impuestos diferidos		

Anexo 5. Modelo comparativo ilustrativo de contabilización de generación y reversión de activos por impuestos diferidos

AÑO 1

ESTADO DE RESULTADOS ILUSTRATIVO

GENERACIÓN

		CON IMPUESTOS DIFERIDOS	SIN IMPUESTOS DIFERIDOS	
(+)	Ventas	$ 1.600.493,82	$ 1.600.493,82	
(-)	Costo de Ventas	$ 1.049.227,17	$ 1.049.227,17	
(=)	Utilidad Bruta	$ 551.266,65	$ 551.266,65	
(-)	Gastos Administrativos y ventas	$ -397.659,03	$ -397.659,03	
(-)	Deterioro de Inventarios	$ -114.890,92	$ -	
(-)	Jubilación Patronal y Desahucio	$ -4.848,58	$ -	
(=)	Utilidad antes del 15% PT	$ 33.868,12	$ 153.607,62	**DIFERENCIAS**
(-)	Gastos 15% PT	$ -5.080,22	$ -23.041,14	17.960,93
(=)	Utilidad antes de impuestos	$ 28.787,90	$ 130.566,48	(AHORRO)
(-)	Gasto IR Causado Corriente	$ -37.131,85	$ -32.641,62	4.490,23
(-)	Gasto Impuesto a la renta diferido	$ -	$ -	
(+)	Ingreso por impuesto diferidos	$ 29.934,88	$ -	**DIFERENCIAS**
(=)	Utilidad neta	$ 21.590,93	$ 97.924,86	76.333,93
				(AHORRO)

AÑO 2

ESTADO DE RESULTADOS ILUSTRATIVO

REVERSIÓN

		CON IMPUESTOS DIFERIDOS	SIN IMPUESTOS DIFERIDOS	
(+)	Ventas	$ 1.900.292,65	$ 1.900.292,65	
(-)	Costo de Ventas	$ 1.401.759,63	$ 1.401.759,63	
(=)	Utilidad Bruta	$ 498.533,02	$ 498.533,02	
(-)	Gastos Administrativos y ventas	$ -332.473,03	$ -332.473,03	
(-)	Deterioro de Inventarios	$ -	$ -114.890,92	
(-)	Jubilación Patronal y Desahucio	$ -	$ -4.848,58	
(=)	Utilidad antes del 15% PT	$ 166.059,99	$ 46.320,49	**DIFERENCIAS**
(-)	Gastos 15% PT	$ -24.909,00	$ -6.948,07	-17.960,93
(=)	Utilidad antes de impuestos	$ 141.150,99	$ 39.372,42	(A PAGAR EL AHORRO)
(-)	Gasto IR Causado Corriente	$ -5.352,87	$ -9.843,10	-4.490,23
(-)	Gasto Impuesto a la renta diferido	$ -29.934,88	$ -	
(+)	Ingreso por impuesto diferidos	$ -	$ -	**DIFERENCIAS**
(=)	Utilidad neta	$ 105.863,24	$ 29.529,31	-76.333,93
				(A PAGAR EL AHORRO)

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AÑO 1

	Utilidad Contable	33.868,12	153.607,62	
	DIFERENCIAS			**DIFERENCIAS**
(-)	Gastos 15% PT	-5.080,22	-23.041,14	17.960,93
	Base Imponible Impuesto a la Renta	28.787,90	130.566,48	
	DIFERENCIAS TEMPORARIAS			25%
(+)	Generación por Deterioro de Inventarios	114.890,92	-	**GND**
(+)	Generación por Jubilación Patronal y Desahucio	4.848,58		
	Nueva Base Imp. Renta	148.527,40	130.566,48	
(x)	Tarifa de Impuesto a la renta	25%	25%	
(=)	Gasto Impuesto a la renta Causado	37.131,85	32.641,62	4.490,23

Paga más al SRI

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AÑO 2

	Utilidad Contable	166.059,99	46.320,49	
	DIFERENCIAS			**DIFERENCIAS**
(-)	Gastos 15% PT	-24.909,00	-6.948,07	-17.960,93
	Base IMP. RENTA CORRIENTE	141.150,99	39.372,42	
	DIFERENCIAS TEMPORALES			
(-)	Reversión por Deterioro de Inventarios	-114.890,92	-	
(-)	Reversión por Jubilación Patronal y Desahucio	-4.848,58		
	Base Imp. Renta x Pagar	21.411,49	39.372,42	
(x)	Tarifa de Impuesto a la renta	25%	25%	
(=)	Gasto Impuesto a la renta Causado	5.352,87	9.843,10	4.490,23

Paga menos al SRI

EFECTO EN EL GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA POR APLICACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS

		AÑO 1				**AÑO 2**	
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	$	37.131,85	32.641,62	Gasto Impuesto a la Renta Corriente		5.352,87	9.843,10
Ingreso Impuestos Diferidos	$	-29.934,88	-	Gasto Impuesto Renta (Diferido)		29.934,88	-
Gasto Impuesto a la Renta	**$**	**7.196,98**	**32.641,62**	Gasto Impuesto a la Renta		**35.287,75**	**9.843,10**
Suman en los 2 años		42.484,72	42.484,72				